



VIAJE HISTÓRICO ARTÍSTICO A TRAVÉS DEL DUERO

BIBLIOTECA 34. ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

El territorio de Haza entre el final del imperio romano y la Edad Media. Aproximación a partir del registro arqueológico (I)

ÁNGEL L. PALOMINO LÁZARO
ARQUEÓLOGO, PATRIMONIO INTELIGENTE CASTILLA Y LEÓN, S.L.



MEDIANTE UN MISMO CONCEPTO 120X120 cm. Óleo sobre tabla. 2019

Sirva este breve texto como homenaje personal a Luis Martínez, investigador comprometido y honesto, que supo transmitir a través de la investigación y la docencia el valor de la Historia como memoria viva y activa al servicio de la sociedad.

PREÁMBULO

Haza representa en la actualidad, al igual que otros muchos pueblos de la vieja Castilla y del antiguo reino de León, la viva imagen de una rica historia materializada en un imponente conjunto monumental que muestra, bien a las claras, la profunda crisis que asola a la España rural, eufemísticamente nominada por los nuevos profetas de la desolación como “España vaciada”, muchos de cuyos actores tratan de encontrar en las huellas del pasado nuevos motivos para construir el futuro. En Haza la Historia se ha perseverado inmune al paso del tiempo, soportando destrucción e incompreensión, segura de su valor, esperando paciente a ser desempolvada o, como pretendemos en este caso, liberada de la espesa capa de escombros que ha ocultado una parte importante de la misma. Como veremos, las evidencias arqueológicas muestran una nueva realidad que enriquece el relato elaborado hasta ahora, aportando nuevas claves para la comprensión de sus orígenes y de su posterior evolución como centro de poder durante la Edad Media.

El empeño de sus gentes por descubrir ese pasado, en un afán por recuperar parte del significado que un día tuvo la villa y revertir un proceso de abandono global, constituyen, a día de hoy, una responsabilidad que debe ser asumida tanto por las instituciones, como por la sociedad en general. En este contexto, el papel de los profesionales del patrimonio, en sus distintos ámbitos de competencia, ya sea éste académico –universidades, museos, centros de investigación, etc.–, de la administración –local, provincial y regional–, o en el ejercicio libre de la profesión a título individual o integrados en corpo-

raciones o entidades de distinto signo –empresas, fundaciones, etc.–, debe ser el de aportar estrategias que permitan diseñar e implementar nuevas fórmulas de gestión, basadas en el conocimiento y en el aprovechamiento social de los recursos patrimoniales históricos, con el objetivo decidido de lograr que éstos se conviertan, de facto, en uno de los pilares de sostenibilidad de los territorios rurales.

Esta labor la cumple sabia y concienzudamente la Revista Biblioteca, que a lo largo de su ya dilatada historia (33 ejemplares publicados) ha generado un abundante *corpus* de conocimiento en el ámbito del patrimonio histórico, manteniendo viva una llama que permite hoy disponer de estudios de calidad muy estrechamente vinculados a los pueblos de la comarca ribereña del Duero. Presentar por tanto en este nuevo número un avance de los resultados de las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo por nuestro equipo en Haza, constituye no solo un reto, sino también una responsabilidad.

En este sentido, el objetivo declarado de dar a conocer aquí el desarrollo de dichas investigaciones es una tarea que, por razones obvias, supera ampliamente la disponibilidad de espacio de este artículo. Por tanto, el mismo se plantea como la primera entrega de una “secuencia” que bien en este foro, o en otros, ofrecerá los resultados de las intervenciones arqueológicas realizadas, de modo que los mismos se incorporen de pleno al debate histórico. Esta demanda, como se verá, se hace ya improrrogable, toda vez que el registro documental escrito disponible ha apurado, casi hasta la extenuación, sus posibilidades de seguir aportando datos novedosos que contribuyan a dinamizar dicho debate. Por todo ello, en esta primera comunicación se lleva a cabo una actualización de la información generada por los distintos registros arqueológicos desde época romana (siglos I-V) hasta el fin del periodo hispanovisigodo con la desaparición del reino de Toledo (siglo VIII) y el surgimiento y sobre todo la consolidación de las nuevas realidades políticas, al-Andalus por un

lado y los poderes cristianos por el otro (siglos IX-X), con respecto a las cuales este espacio mantendrá unas relaciones complejas y difíciles rastrear a través del registro arqueológico disponible en estos momentos.

Por último, considero relevante y oportuno señalar que esta investigación se ha llevado a cabo en el marco de la denominada “arqueología comercial o pública”, desarrollada en un contexto profesional de marcado cariz empresarial¹. En efecto, las informaciones arqueológicas que aquí se manejan han sido generadas por diferentes intervenciones de recuperación patrimonial realizadas en el conjunto monumental de Haza, tanto de restauración como directamente de excavación arqueológica, promovidas por el ayuntamiento de la villa, con el apoyo puntual de la Diputación Provincial de Burgos y la Junta de Castilla y León. En menor medida participan también iniciativas privadas derivadas de la aplicación de la normativa de protección arqueológica vigente para el Conjunto Histórico de Haza a las nuevas construcciones. Este modelo o sistema de trabajo implica la existencia de una abundante serie de Informes técnicos, por tanto inéditos, en los que se apoya buena parte del discurso arqueológico que soporta esta comunicación, como se puede comprobar en un rápido vistazo al apartado de Bibliografía.

ANTECEDENTES

Los aspectos más relevantes de la historia de Haza –o Aza como la denominan algunos investigadores– han sido abordados desde diferentes perspectivas, si bien en ningún caso se trata de estudios específicos, tan habituales por otra parte en muchos pueblos de nuestra geografía que cuentan con su propia *Historia*, si no de publicaciones puntuales o referencias dentro de trabajos de análisis histórico o arqueológico más amplios. Se detallan a continuación las principales investigaciones, sin otro afán por nuestra parte que tratar de contextualizar de un modo genérico el debate en el que se inserta nuestro estudio.

El primer trabajo que posiciona Aza –utilizamos aquí la denominación de este investigador y así hare-

mos en adelante– en el contexto de la investigación histórica de carácter científico, entendiendo como tal la realizada de acuerdo con unos fundamentos metodológicos estructurados, es el llevado a cabo por Gonzalo Martínez Díez a principios de la década de los años 80 del pasado siglo, donde se analiza en términos geopolíticos el significado y alcance de la institución que representa las Comunidades de villa y tierra en el ordenamiento territorial y jurisdiccional de la Castilla medieval. Este autor presenta de forma sucinta y ordenada la integración y el significado de Aza en dicho entramado jurisdiccional e introduce ya buena parte de los elementos que servirán de base para estudios posteriores, incluso los de carácter arqueológico, al aportar la nómina de lugares despoblados que formaron parte de dicha Comunidad. El discurso histórico-institucional esbozado para Aza en esta publicación (1983: 295-300) se mantiene sin modificaciones sustanciales en diferentes trabajos de este autor (a modo de síntesis Martínez Díez, 2005).

Otro estudio de indudable interés es el publicado en el nº 3 de esta misma revista por José Luis Hernando Garrido, en el que se resume el devenir de la villa a través de los principales personajes –familias nobiliarias– que durante las fases avanzadas de la Edad Media y los albores de la Moderna detentaron el poder en Aza. Se trata de un trabajo elaborado a partir de un buen conocimiento y manejo de las fuentes documentales escritas, que resulta de sumo interés, ya que aporta información relevante sobre diferentes hechos históricos que influyen tanto en el desarrollo de la villa, como en el proceso constructivo de la fortificación –castillo y muralla–, sobre todo de cara a poder contextualizar determinadas reformas que tienen lugar en el marco de los conflictos políticos que afectan a la Corona de Castilla, con intervención coyuntural del Reino de Aragón, durante los siglos XIV y XV. Un aspecto sobre el que llamó la atención este investigador en su momento (corría el año 2001), es la necesidad de investigación arqueológica para dirimir los múltiples problemas de interpretación que plantean los restos monumentales conservados, precariamente interpretados hasta el momento a partir únicamente del registro documental escrito.

¹ La misma ha sido posible gracias a la participación de un amplio equipo de trabajo, formado íntegramente por historiadores, entre los que ha predominado, lógicamente, la especialización arqueológica. Es de justicia por tanto destacar las aportaciones de J.E Santamaría, I.M^a Centeno, M.J. Negredo, M.J. Morales, L.M. Villadangos, J.L. Díez, J.J. Rodríguez, O. González, G. Martínez y M. Arbizu, entre otros.

De fechas mucho más recientes (2019) y por tanto con un enfoque metodológico diferente y con un alcance mucho mayor, es el trabajo de Iván García Izquierdo que aborda, en un ambicioso proyecto de investigación, el devenir histórico del valle del Riaza a lo largo de la Edad Media, estableciendo como parámetro cronológico de partida el siglo VIII –tomando como hito la invasión musulmana– y de llegada el siglo XII –reinado de Alfonso VIII: 1155-1214–. En este trabajo, elaborado como tesis doctoral en la Universidad de Burgos bajo la dirección de Juan José García González², Haza comparte protagonismo con las comunidades de villa y tierra de Maderuelo y Montejo y queda un tanto “minimizada” en su análisis por el elevado potencial de Sepúlveda, cuyo Fuero y centralidad territorial a lo largo del periodo analizado constituyen, en última instancia, los ejes argumentales fundamentales del estudio. De notable interés resulta la sistematización de las fuentes documentales escritas y bibliográficas que hasta ahora soportan la narrativa historiográfica de este territorio, así como su tratamiento e interpretación en términos de historia aplicada y comparada. Se trata de una construcción histórica coherente desde el punto de vista de la secuencia temporal analizada y de los procesos que determinan la progresiva feudalización de una sociedad que, partiendo de una estructura jerarquizada por los grupos de poder local surgidos tras la desarticulación del poder imperial romano y con un escaso impacto del poder visigodo toledano, se ve marginalmente integrada en la nueva ordenación surgida tras la conquista musulmana. El nuevo contexto geopolítico que se crea a partir de la segunda mitad del siglo VIII y sobre todo a lo largo del siglo siguiente, determinarán, según este investigador, su transformación en una sociedad de frontera que, una vez incorporada a la estructura del poder condal castellano –siglo X– y superados los avatares del último cuarto de siglo y de los primeros años del siglo XI –campañas amiríes–, establecerá el sistema concejil como forma de organización más adecuada a la realidad social y política subyacente –siglos XI y XII–, otorgando a los grupos dirigentes la capaci-

dad de interlocución con el poder central, mediante el control directo de los órganos de gobierno intercomunitarios. En este contexto, resulta particularmente llamativo el surgimiento y consolidación del linaje de Aza, que desempeñará un papel fundamental en el proceso de desarrollo y consolidación de las estructuras de poder aristocrático en este territorio, sobre todo al final del periodo analizado en el estudio –reinado de Alfonso VIII–, y que este investigador ha analizado concienzudamente (García Izquierdo, 2017). En última instancia, uno de los aspectos que nos ha llamado la atención en este trabajo es la dificultad para encajar sin fricciones los datos arqueológicos en el relato histórico. A buen seguro y a pesar del esfuerzo realizado por el autor a favor de su integración, ello es debido al empleo de narrativas claramente diferenciadas, tanto en los planteamientos como en los objetivos, por parte de los arqueólogos y por el propio autor, una circunstancia que, por otra parte, ya venía siendo reiterada por diferentes investigadores (entre otros Escalona, 2006: 166 y Martín Viso, 2012: 32).

La primera aproximación al territorio de Haza en términos estrictamente arqueológicos se lleva a cabo por Francisco Reyes en su tesis doctoral (1991), de la que derivan otros trabajos posteriores (*vide* bibliografía). Si bien ésta se fundamenta, sobre todo, en las excavaciones realizadas en las ermitas de Santa Cruz y cerro Castrejón (Valdezate) y San Nicolás (La Sequera de Haza), también se hace referencia en la misma a una importante labor de prospección arqueológica, habiéndose reconocido numerosos enclaves medievales que hasta entonces operaban al margen de la bibliografía científica³ en el amplio territorio estudiado –valle medio del Duero y valles de los ríos Duratón y Riaza–. En el caso de Haza, en el que centraremos específicamente la atención por razones obvias, se señala expresamente (pp. 525-529) que se ha “desarrollado en su territorio una labor de prospección intensiva desde el año 1982 hasta 1985, continuándose posteriormente con una labor de seguimiento de hallazgos y obras de remodelación en el interior del núcleo

² Al margen de las aportaciones de J.J. García González en este mismo volumen, este investigador integra genéricamente Haza en sus análisis del avance cristiano sobre la línea del Duero a lo largo de los siglos X y XI. El trabajo *Castilla en tiempos de Fernán González*, sintetiza dicho proceso (expuesto en numerosas publicaciones); un proceso histórico que es analizado desde la perspectiva metodológica del materialismo histórico aplicado a los sistemas sociales con un enfoque de larga duración (específicamente para este territorio ver el artículo insertado en el nº 28 de la Revista Biblioteca: García González, 2013).

³ Estos yacimientos quedaron definitivamente sistematizados tras su oportuno registro en los inventarios arqueológicos provinciales (Burgos, Segovia y Valladolid) cuya elaboración se inició poco después de la presentación de este trabajo.

de población. Reseñamos aquí las prospecciones llevadas a cabo en su territorio centradas en los habitáculos localizados en el costado SO del espigón, en el propio centro urbano y en el cementerio viejo, situado a extramuros”. Los resultados de dichos trabajos, para el “Centro Urbano”, se concretan en la localización de “cerámicas de pastas ocres y pardas altomedievales fuera del recinto urbano, en el área del Cementerio Viejo, así como cerámicas hechas a torno, de pastas ocres y rojizas, provistas de pintura negra y rojiza en el mismo área. En el interior del recinto urbano no se han localizado materiales cerámicos medievales”. A su vez, al describir específicamente el “Cementerio Viejo” se señala la presencia en superficie de “cerámicas de pastas ocres y pardas, confeccionadas a urdido, y de pastas ocres y rojizas elevadas a torno y decoradas con pintura negra de manganeso y rojiza”. Por último, al referirse a los “Habitáculos” diferencia la “Cueva Mayor” como una cavidad natural frente al resto, señalando expresamente por un lado que “es difícil reconocer en ella huellas de ocupación por la colmatación que mantiene, resultando provechoso llevar a cabo un sondeo en la misma a fin de evaluar su potencial arqueológico”⁴ y exponiendo por el otro la localización en la superficie de la misma de “cerámicas de pastas ocres y pardas, confeccionadas a urdido, y de pastas ocres y rojizas elevadas a torno y decoradas con pintura negra de manganeso y rojiza”⁵. En diferentes trabajos posteriores (*vide bibliografía*), este investigador señala Haza como punto de referencia fundamental en la articulación del sistema defensivo establecido en el valle del Riaza con la “primera repoblación”, junto a Torregalindo y a una serie de emplazamientos de menor rango (Reyes y Menéndez, 1987).

A modo de síntesis, las investigaciones que Francisco Reyes y su equipo realizaron a lo largo de la década de los años 80 y principios de los 90 del siglo pasado –retomadas recientemente en la

ermita de San Nicolás de La Sequera de Haza–, se insertaron en el arduo debate planteado en aquellos momentos frente a las tesis albornocianas que sostenían la “despoblación” del valle del Duero tras la invasión musulmana y su “repoblación” a partir del siglo X dentro de la estrategia expansiva del nuevo poder condal castellano, auspiciada por la monarquía astur. Buena parte de los esfuerzos de Reyes y su equipo se dirigieron a desmontar dicho paradigma historiográfico, apoyándose para ello en la base material aportada por la Arqueología –tanto excavaciones como prospecciones–. Visto en perspectiva y entendido globalmente, se puede decir que esta ardua investigación realmente supuso para este sector del valle medio del Duero la superación definitiva del viejo debate despoblación–repoblación, si bien este último término se mantuvo en buena parte de su discurso por el enorme peso de una tradición historiográfica que entonces ejercía una influencia considerable –y que aún hoy se mantiene en numerosos estudios que abordan este periodo–.

Poco después de la presentación de dicha tesis doctoral tuvieron lugar los trabajos de prospección arqueológica sistemática del término municipal de Haza, llevados a cabo entre 1993 y 1994, con aportaciones puntuales posteriores (2004 y 2008). El interés de este trabajo⁶, más allá de los 30 yacimientos de todas las épocas –desde el Paleolítico a la Edad Moderna– catalogados en el municipio, radica en su carácter sistemático para el tramo final del valle del Riaza, desde su desembocadura en el término de Roa hasta el municipio de Milagros. La visión que se obtiene a partir de este catálogo cambia radicalmente la perspectiva de análisis para los periodos históricos que aquí nos ocupan, no solo en términos cuantitativos –incremento considerable del número de lugares ocupados/yacimientos–, sino también y sobre todo cualitativos al coincidir con un cambio de paradigma en los estudios sobre la fase transicio-

⁴ Dicho sondeo fue llevado a cabo años después (1993) por E. Cristóbal, no reconociéndose en el lugar secuencia arqueológica alguna, salvo dos pequeños mangos de asta vinculados a la actividad extractiva de cal (actividad bien conocida por los vecinos de mayor edad de Haza en aquel momento) tanto para blanquear el interior de las viviendas, como posiblemente para la producción de cal viva, interpretación que cabe deducir de la enorme cantidad de mortero empleado en la construcción de la muralla en sus diferentes fases. La prospección de esta cueva con motivo de la elaboración del inventario arqueológico provincial (1994) no deparó evidencia de cultura material alguna en su superficie.

⁵ Ese tipo de producciones cerámicas son los restos de cultura material característicos de los contextos ocupacionales pleno y bajomedievales que con mayor frecuencia se documentan en los contextos arqueológicos hasta ahora excavados en Haza y que lógicamente se corresponden con una ocupación intensiva del solar urbano entre los siglos XI y XV.

⁶ Promovido por la administración regional como un programa general de Inventario Arqueológico de Castilla y León (IACYL), a fin de disponer de un registro lo más detallado posible del patrimonio arqueológico para su correcta gestión –protección, investigación, divulgación, etc.–, en el que participó como codirector quien esto suscribe.

nal entre la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media, con un periodo intermedio posromano⁷ que podría asimilarse, en términos generales, a la etapa hispano-visigoda y a los primeros momentos de la invasión musulmana. La plena incorporación de los datos aportados por el registro arqueológico al debate sobre este amplio arco cronológico (genéricamente siglos V a IX) tiene su exponente más representativo en las investigaciones realizadas por Alfonso Vigil-Escalera en la Comunidad de Madrid (*vide* bibliografía, en solitario o en colaboración con otros autores), a partir de los cuales se ha desarrollado un amplísimo repertorio de estudios, de marcado carácter territorial, que han sentado las bases para nuevos enfoques que permiten abordar el análisis de esta época en este territorio desde perspectivas muy diversas (sobre todo y a modo de síntesis Tejerizo, 2015)⁸.

En este rápido repaso de las investigaciones y trabajos de diversa índole que tienen que ver con el objeto de esta comunicación, consideramos oportuno hacer referencia a al *Plan Director de las murallas de Haza*⁹, que marca el punto de partida para fijar una gestión ordenada y coherente de su Conjunto Histórico, basada en criterios técnicos rigurosos y con una planificación estructurada. Dicho documento incorpora una ambiciosa serie de “planes de actuación”, en los que, como no podía ser de otra manera, se incluye un amplio repertorio de actuaciones arqueológicas espacialmente ordenadas y con unos objetivos bien establecidos. También incluye un aparatado específico de “Análisis Histórico y Arqueológico” centrado en el recinto amurallado, del que se llevó a cabo una primera lectura aplicando la metodología propia de la Arqueología de la Arquitectura¹⁰. La puesta en marcha de dicho Plan arrancó con la

intervención restauradora de la torre del homenaje, llevada a cabo en 2006, que ya contó con una intervención arqueológica de alcance (Palomino y Santamaría/ARATIKOS ARQUEÓLOGOS, S.L., 2006), tanto de excavación que permitió delimitar el recinto principal del castillo por el N, como de estudio detallado de los paramentos de la muralla, ampliando los resultados del análisis previo. Este primer impulso quedó frenado por el impacto de la crisis económica (2008-2013), retomándose con renovado interés por parte los responsables municipales a partir del año 2014. Desde entonces se ha mantenido con diferente intensidad hasta hoy, lo que ha permitido generar un importante volumen de información que posibilita nuevas lecturas del proceso histórico de Haza, sobre todo de sus fases iniciales, para las que el registro documental escrito a penas sí dispone de referencias.

Por último y para concluir este apartado, es necesario tener en cuenta las implicaciones que se derivan de la legislación vigente en materia de Patrimonio Cultural¹¹, cuya aplicación determina la obligatoriedad de llevar a cabo una documentación arqueológica de todos los proyectos de construcción y urbanización que se realicen en el espacio urbano¹². Esta normativa ha permitido realizar una serie de intervenciones arqueológicas de distinto alcance, sufragadas por los promotores/propietarios –nuevas construcciones promovidas por particulares– o por el propio ayuntamiento –cuando se trata de intervenciones en la vía pública–, que paulatinamente han ido ampliando el repertorio de datos disponibles¹³, aportando informaciones de interés sobre los procesos de ocupación de este espacio referidos tanto al urbanismo histórico, como a otros indicios relacionados con la configuración del sistema defensivo de la villa.

⁷ Se puede hablar de “posromano” a partir del último cuarto del siglo V; la coincidencia aproximada con la fecha de 476 en que fue depuesto el último emperador –Rómulo Augustulo– podría considerarse mera coincidencia, ya que para ese momento el poder y capacidad de influencia de Roma en los territorios occidentales de Hispania había desaparecido, tal como propone Wickham (2009: 133-134).

⁸ Esta tesis incluye buena parte de las referencias arqueológicas generadas en el valle del Duero para este periodo histórico.

⁹ Promovido y financiado por la Junta de Castilla y León y redactado en el año 2002 por el equipo técnico de BAB arquitectos, bajo la dirección del arquitecto Ignacio Barceló de Torres. Aunque no se trata de un trabajo de investigación en sentido estricto, si lo consideramos relevante por sus implicaciones desde el punto de vista patrimonial y por tanto con una incidencia determinante en el proceso de estudio que nos ocupa.

¹⁰ Elaborado por Fernando Vela Cosío.

¹¹ A partir de la entrada en vigor de la Ley 12/2002 y sobre todo del Decreto 37/2007.

¹² Su declaración como Bien de Interés Cultural, con la Categoría de Conjunto Histórico, establecen la necesidad de llevar a cabo controles arqueológicos de todas aquellas obras que se realicen dentro del núcleo urbano.

¹³ La consulta de estos trabajos, por lo general informes técnicos inéditos, puede llevarse a cabo en el Servicio Territorial de Cultura de Burgos, donde están depositados en aplicación de la referida normativa.

EL TERRITORIO DE HAZA ENTRE EL IMPERIO ROMANO Y LOS INICIOS DE LA ALTA EDAD MEDIA. VARIABLES ARQUEOLÓGICAS

El papel que desempeña la Arqueología en el conocimiento de las sociedades locales, en un contexto territorial sumamente fragmentado como es el que tiene lugar tras la desarticulación del sistema imperial romano —avanzado el siglo V—, es fundamental, si no determinante, como vienen señalando numerosos investigadores desde hace varios años (Escalona, 2006: 166; Martín Viso, 2020: 273). Es precisamente aplicando esta nueva escala de análisis territorial, en la que diversidad regional es una constante, donde Haza encuentra buena parte de su razón de ser y la que permite entender su significado como un relevante centro de poder en épocas posteriores.

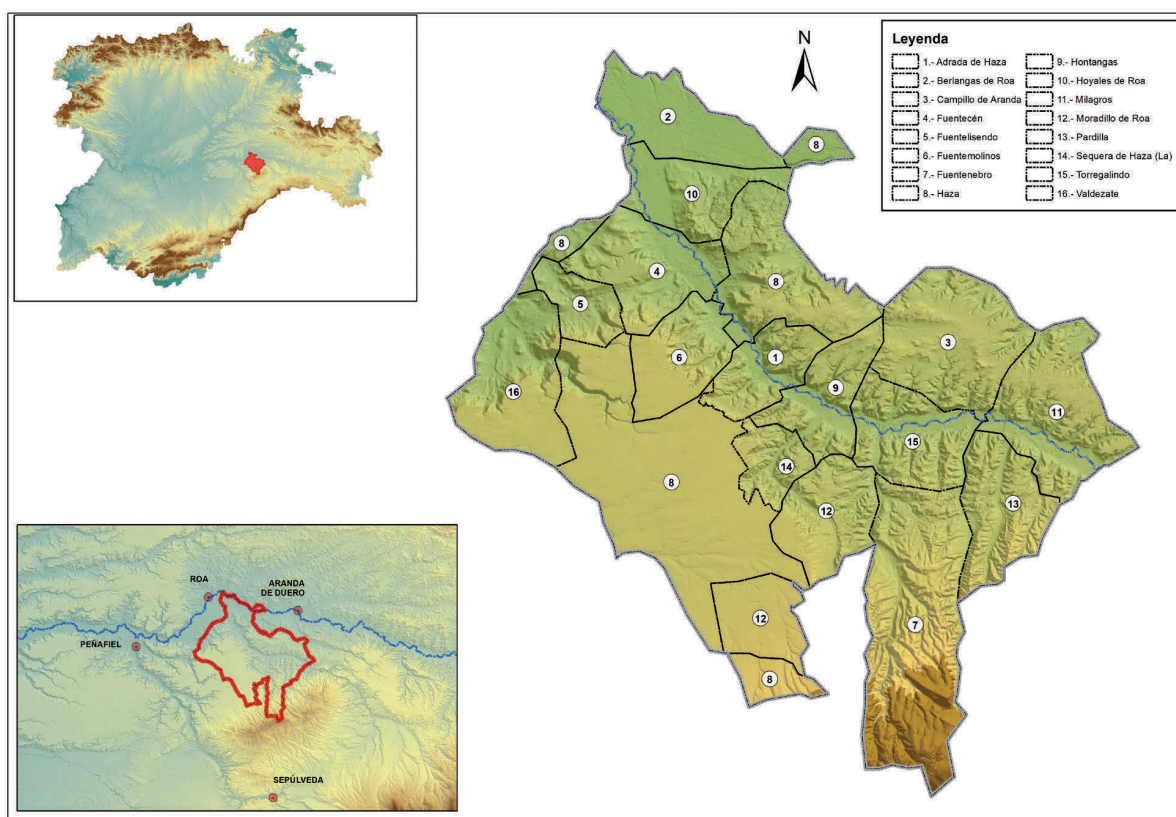
En este sentido, y simplificando en extremo los conceptos, la Arqueología como metodología de análisis histórico se fundamenta en el registro estratigráfico, cuya elaboración permite establecer de un modo bastante aproximado la secuencia de sucesos acaecidos en un lugar —yacimiento arqueológico— a lo largo de un periodo de tiempo concreto. En la configuración e interpretación de dicha secuencia intervienen muy activamente, entre otros factores o elementos, los restos de cultura material. De entre todas las evidencias que una intervención arqueológica depara, son las cerámicas uno de los indicadores culturales más significativos, no solo desde el punto de vista cronológico¹⁴, sino también económico y social, permitiendo inferir flujos de intercambio u otro tipo de comportamientos que posibilitan acercamientos bastante aproximados a la realidad cultural del lugar estudiado. A su vez, los restos estructurales aportan “monumentalidad” —en mayor o menor medida— y permiten interpretaciones funcionales fundamentales para comprender el tipo de ocupación analizada. Por otra parte, la visión que aporta la prospección del territorio —en este caso con motivo del Inventario Arqueológico de Castilla y León, al que se ha hecho una breve referencia—, aporta una amplia perspectiva espacial de los fenómenos históricos analizados.

En consecuencia, y huyendo intencionadamente de una mayor profundización en la exposición del método arqueológico como herramienta de trabajo para el análisis histórico, Haza constituye un sistema territorial arqueológico privilegiado para tratar de indagar en los procesos que tienen lugar en la transición del mundo romano al periodo altomedieval, que es cuando adquiere la relevancia que le proyectará en la narrativa histórica posterior. La configuración de Haza como “sistema” trasciende a la realidad espacial del propio núcleo, incluso del propio término municipal, englobando un territorio más amplio que comprende el tramo inferior del río Riaza, entre su desembocadura a la altura de Roa y las primeras estribaciones de la Serrezuela de Pradales, que convencionalmente situaremos en el límite entre los términos de Milagros y Montejo, es decir en el límite entre las actuales provincias de Burgos y Segovia. Dicho espacio se amplía ligeramente hacia el Este, incluyendo el Páramo de Corcos, un área tradicionalmente vinculada este ámbito territorial. Es precisamente este segmento del valle y su entorno asociado el que interesa para comprender, desde una perspectiva arqueológica, el proceso de formación de Haza como entidad territorial de referencia en la Alta Edad Media y por qué fue aquí y no en otro lugar, donde se posicionó el poder condal castellano en su proceso de integración política de las tierras meridionales de este sector del Duero.

En este análisis entran en juego una serie de variables arqueológicas derivadas de los trabajos realizados. Tales trabajos, como se ha dicho, no responden en principio a un programa de investigación estructurado, sino más bien a intervenciones arqueológicas realizadas en el campo de la Arqueología pública, habiéndose ido conformando la “estructura de la investigación” a medida que la acumulación de informaciones ha ido exigiendo una mínima articulación de las mismas. En cualquier caso, y a pesar del carácter segmentario de la muestra arqueológica analizada —las carencias se harán evidentes, como no podía ser de otra manera, a lo largo del relato—, entendemos que los datos disponibles¹⁵ sí permiten plantear una primera aproximación a los procesos que desembocarán en la consolidación de Haza como centro de poder

¹⁴ Cronología relativa, no absoluta que se obtiene por medios físico-químicos (tales como carbono 14, termoluminiscencia u otros).

¹⁵ Nuestro planteamiento para este trabajo ha sido el de aportar la base documental arqueológica existente de acuerdo con los diferentes registros disponibles, de modo que no solo sirva como soporte argumental del mismo, sino sobre todo que permita a futuros investigadores abordar los oportunos análisis críticos que a buen seguro permitirán adelantar y mejorar el conocimiento de la realidad histórica de este espacio. Seguir amparándonos en la “invisibilidad” del registro material por la falta de excavaciones arqueológicas sistemáticas, no hace sino condicionar aún más las ya de por sí limitadas posibilidades de seguir avanzando en un proceso de investigación que necesariamente se nos antoja arduo y prolongado en el tiempo.



Plano 1: Territorio objeto de estudio.

territorial en la transición entre el mundo romano (siglo V), la inmediata posromanidad representada por el periodo hispanovisigodo (siglos VI-VII) y la más temprana Edad Media (siglos VIII-IX)¹⁶.

De acuerdo con dicha periodización, los tres aspectos que constituyen el soporte argumental de esta comunicación, por tanto, serán: 1) la organización del territorio en época romana; 2) la desarticulación del sistema, el surgimiento de una nueva red aldeana y la jerarquización del espacio en torno a Haza (siglos VI-IX); 3) el registro arqueológico documentado en Haza entre el periodo romano y el siglo IX.

1. La organización del territorio en época romana (siglos I-V)

El yacimiento arqueológico existente en el solar urbano de Roa/Rauda opera como principal centro articulador-jerarquizador de este espacio en época romana, heredando una función que ya desempeñaba en el contexto territorial prerromano (Sacristán, 1986; Sacristán *et alii*, 1995)¹⁷. Esta consideración quedaría refrendada, a su vez, por su identificación como “mansio” en la vía “*Ab Asturica per Cantabriam Caesaraugustam*” (Abasolo, 1975; Moreno, 2011) y su plena integración como *municipium* en

¹⁶ Esta periodización por siglos se ha establecido de forma genérica, a fin de facilitar al lector no especializado los principales segmentos temporales de referencia; un detalle que no escapa a los especialistas, conocedores de los ajustes cronológicos que afectan a cada uno de los tres periodos fijados.

¹⁷ Con posterioridad al trabajo de J.D. Sacristán el área urbana y periurbana de Roa ha sido objeto de un número considerable de intervenciones arqueológicas de muy distinto alcance (la consulta de la base de datos referida a Roa en el Servicio Territorial de Cultura de Burgos relaciona un total de 158 intervenciones a finales de 2019). Agradecemos a Cristina Etxeberria y a Carlos Bermejo las facilidades dadas para la consulta. A pesar de ello, las publicaciones referidas a este importante *oppidum* vacceo siguen siendo muy limitadas (la última Abarquero y Palomino, 2012).

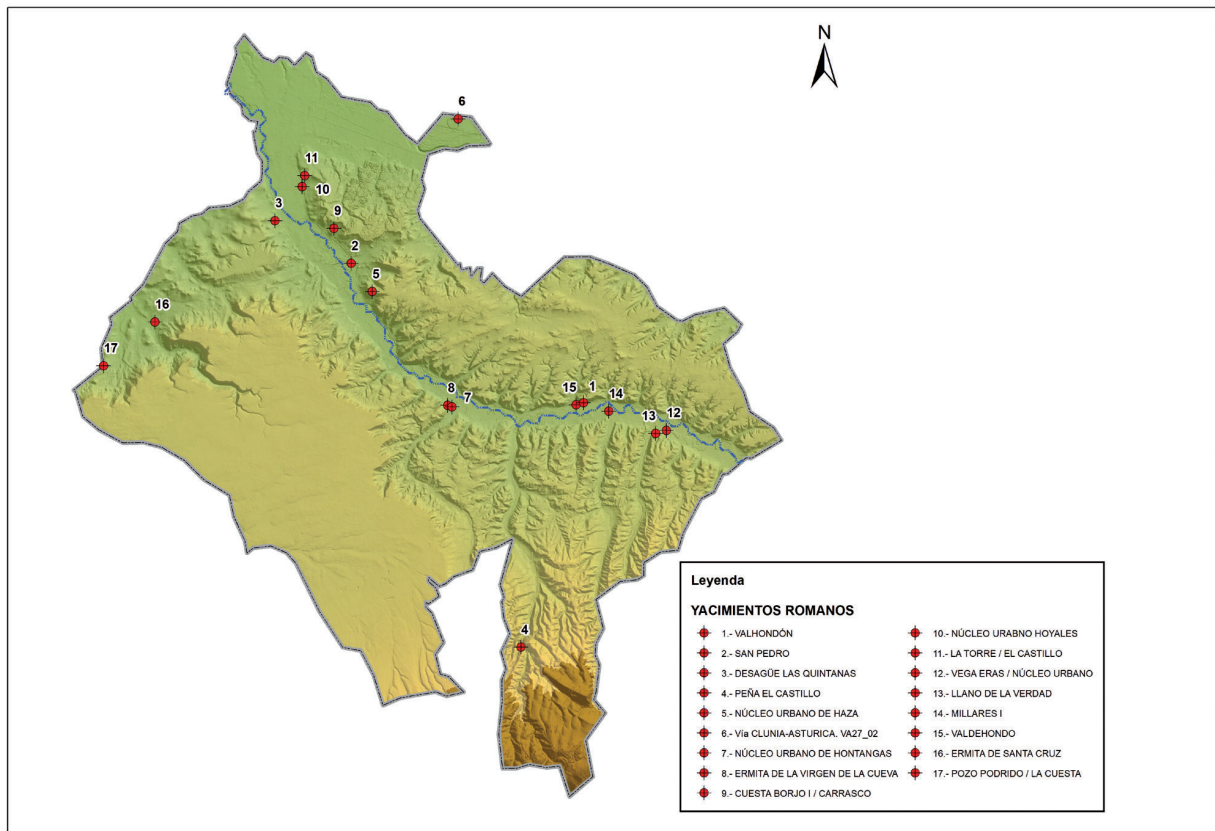
el sistema organizativo imperial romano avanzado el siglo I d.C. Para el territorio vacceo, dicha integración –sin pretender entrar en la complejidad del proceso político y militar que la misma conllevó–, se basó en la asimilación de los castros u *oppida* al nuevo modelo organizativo, basado en la *civitas* como exponente superior del sistema. *Rauda* desempeñará ese papel rector en estrecha dependencia de *Clunia*, la verdadera *civitas* de este territorio, heredando ambas, aunque en diferente grado, el protagonismo que habían ejercido en el periodo anterior, superando el carácter fronterizo que estas entidades habían representado entre vacceos y arévacos en el sistema territorial precedente (Sacristán, 1989). En el tramo inferior del Riaza, más concretamente, esta función articuladora en época prerromana la habría desempeñado el yacimiento de “Casa de los Moros” (Adrada de Haza): un emplazamiento estratégico, de tipo castro, integrado en la órbita de Roa –mantienen una relación de visibilidad directa– y que habría operado como centro de control territorial al menos durante la época celtibérica clásica (Sacristán, 1994)¹⁸.

No obstante, será en los espacios rurales donde tendrán lugar las mayores transformaciones, ya que frente al vacío ocupacional evidente en época prerromana, en época romana conocerán una “colonización” intensiva con la implantación de asentamientos de dimensiones variables, que necesariamente han de responder a una jerarquía funcional diferenciada sobre la que poco más se puede adelantar por el momento. Los yacimientos principales se distribuyen jalonando sistemáticamente, a tramos más o menos regulares, este segmento final del valle, definiendo una nueva organización territorial que contrasta claramente con la anterior y con respecto a la cual supone una evidente ruptura. Este tipo de yacimientos no han sido objeto de otro análisis que el derivado de su caracterización arqueológica a partir de los trabajos de prospección ya referidos –sintetizados en las fichas del Inventario Arqueológico de Castilla y León– y alguna excavación puntual como se verá. En consecuencia, tomando como referencia dichas variables es posible un primer acercamiento al proceso de implantación del nuevo modelo organizativo en este territorio a partir de los siguientes yacimientos¹⁹:

NUM.	YACIMIENTO	LOCALIZACIÓN (T.M)	TIPOLOGÍA
1	VALHONDÓN	CAMPILLO DE ARANDA	Lugar de habitación
2	SAN PEDRO	FUENTECÉN	<i>Villae</i>
3	DESAGÜE LAS QUINTANAS	FUENTECÉN	Lugar de habitación
4	PEÑA EL CASTILLO	FUENTENE BRO	Lugar de habitación Fortificación
5	NUCELO URBANO DE HAZA	HAZA	Lugar de habitación
6	Vía CLUNIA-ASTURICA. VA 27_2”	HAZA	Vía/Camino
7	NUCLEO URBANO HONTANGAS	HONTANGAS	<i>Villae</i>
8	ERMITA VIRGEN DE LA CUEVA	HONTANGAS	Lugar cultural
9	CUESTA BORJO I/CARRASCO	HOYALES DE ROA	Lugar de habitación
10	NUCLEO URBANO HOYALES	HOYALES DE ROA	Lugar de habitación
11	LA TORRE/EL CASTILLO	HOYALES DE ROA	Fortificación
12	VEGA ERAS/NUCLEO URBANO	MILAGROS	<i>Villae</i>
13	LLANO DE LA VERDAD	MILAGROS	Necrópolis
14	MILLARES I	TORREGALINDO	<i>Villae</i>
15	VALDEHONDO	TORREGALINDO	Lugar de habitación
16	ERMITA DE SANTA CRUZ	VALDEZATE	Lugar cultural Necrópolis
17	POZO PODRIDO/LA CUESTA	VALDEZATE	Lugar de habitación

¹⁸ Este yacimiento alberga algunas de las claves para comprender los procesos que aquí abordamos, ya que en el mismo se detectan evidencias de ocupación en época altomedieval y el torreón que identifica el lugar, más allá del significado que hubiera podido tener en el sistema defensivo articulado en torno a Haza a principios del siglo X, muestra trazas de fábrica que no responden, a priori, al modelo constructivo reconocido en el resto de las fortalezas que integran este sistema.

¹⁹ Se incluyen todos aquellos yacimientos para los que se propone una atribución cultural romana –Altoimperial, Bajomperial y Tardorromana– en el Inventario Arqueológico. A su vez, se ha procedido a una reinterpretación de las tipologías atendiendo a nuevos criterios, manteniéndose la tipología “Lugar de habitación” de forma genérica para todos aquellos enclaves para los que no es posible, por el momento, precisar más sobre su caracterización funcional.



Plano 2: Yacimientos de Época Romana en el área de estudio.

Su caracterización arqueológica básica se ha efectuado, en la mayor parte de los casos, a partir de las evidencias materiales detectadas en superficie, lo que no permite profundizar en análisis de detalle sobre la dinámica interna seguida por dicho proceso de colonización, a falta de análisis pormenorizados que permitan una definición más precisa de cada uno de los enclaves. No obstante, sí es posible plantear una aproximación a la realidad histórica que dichos enclaves representan. Dicha caracterización se basa en la presencia de cerámicas típicamente romanas, como son diferentes tipos de producciones de Terra Sigillata Hispánica (TSH), tanto altoimperiales como tardías, junto a cerámica común y en menor medida cerámicas de pastas grises bruñidas, representativas, en líneas generales, de los momentos finales de la tardorromañidad, presentes de un modo más o menos sistemático en la mayor parte de los lugares señalados. A pesar de las limitaciones señaladas, sí es posible

diferenciar una serie de yacimientos cuyas dimensiones permiten considerarlos como explotaciones agropecuarias de entidad, pudiendo interpretarse los mismos como auténticas *villae*. Se trataría de “San Pedro” en Fuentesecén, el complejo formado por el “Núcleo Urbano” y “Ermita de la Virgen de la Cueva” en Hontangas, “Millares I” en Torregalindo y “Vega Eras/Núcleo Urbano” en Milagros, habiendo operado el resto de los yacimientos como enclaves “dependientes” de los anteriores, en una estrategia de aprovechamiento de los recursos que necesariamente ha de implicar la existencia de diferentes tipos de asentamientos.

Uno de los yacimientos clave para avanzar en la comprensión de la dinámica de formación de dicho sistema organizativo romano en este territorio es el existente en el núcleo urbano de Hontangas. Las recientes excavaciones realizadas con motivo de una construcción de nueva planta en un solar sito en

la Calle del Río 26-30²⁰ ha permitido documentar cuatro hoyos excavados en el sustrato natural –muy posiblemente silos de almacenamiento amortizados como basureros cuando han perdido su funcionalidad–, que albergaban una interesante muestra cerámica que abarcaba desde la Protohistoria –Edad del Hierro– hasta prácticamente nuestros días. Concretamente en los hoyos 2 y 3 se recuperaron varios fragmentos de TSH que remiten claramente al periodo romano altoimperial. En el primero, más concretamente, se ha encontrado un fragmento de fondo de pie destacado y pared correspondiente a un cuenco que presenta un motivo decorativo a molde de ángulos verticales, característico en la compartimentación del espacio en un esquema metopado. Este estilo decorativo resulta habitual en el último tercio del siglo I y comienzos del II (Romero y Ruiz, 2005). En el segundo, aparecieron algunos galbos de pastas rosáceas y barnices rojizos, densos y brillantes –una característica que se reproduce en todo el conjunto de sigillata recuperado en esta intervención–, identificándose el fondo de un plato de pie destacado (atribuible muy posiblemente a la forma *Hisp.* 15/17) y un pequeño fragmento de la parte inferior de la pared de un cuenco que presenta serie de pequeños botones o perlitas dispuestos horizontalmente entre baquetones, motivos característicos de momentos muy similares a los de la pieza anterior. En este mismo hoyo destaca otro fragmento de fondo que conserva gran parte de un sello al interior, permitiendo la identificación de la oficina –taller– y el artesano responsable de su facturación; en la cartela rectangular puede leerse “OF·VA·P”, caracteres correspondientes a *Valerivs Paternvs*, alfarero que trabaja en “*Tritium*” (Tricio, La Rioja) en los momentos finales del siglo I-comienzos del II y que distribuye sus productos, bajo grafías no siempre idénticas, por amplios sectores de la geografía peninsular (Sáenz Preciado y Sáenz Preciado, 1999; Mayet, 1984), habiéndose documentado un sello de grafía muy similar en Mérida (Bustamante, 2013). En definitiva, estos materiales cerámicos²¹ evidencian la plena operatividad de este asentamiento dentro de las redes comerciales habituales en este sector del valle del Duero durante el periodo Altoimperial romano, cuyo primer desarrollo se podría contextualizar, de un modo genérico, dentro del proceso de municipalización llevado a cabo en época Flavia.

Por otra parte, también en Hontangas se encuentra otro de los elementos patrimoniales históricos fundamentales en la estructuración de este sector del tramo final del Riaza en este periodo. Nos estamos refiriendo a la “Ermita de la Virgen de la Cueva”: un santuario rupestre que representa perfectamente en este territorio los procesos de sincretismo religioso que, desde épocas prerromana y romana, ha dado lugar a una de las tradiciones religiosas más relevantes en época cristiana, como es la romería que se ha venido celebrando en torno a este centro religioso por parte de las gentes de la Comunidad de villa y tierra de Haza, institucionalizada a partir del siglo XVIII²² y que a buen seguro consolida una tradición largamente celebrada (Palomino y Centeno/PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L, 2018). Su origen está amparado por una hermosa leyenda que relata la “aparición de la imagen de la Virgen en la noche, en tiempos de los moros”. Esta “creencia” no hace sino poner de manifiesto su valor simbólico como lugar sagrado desde época muy anterior. En efecto, el hallazgo en las inmediaciones de la cueva de dos aras votivas fechadas en el siglo II, dedicadas en un caso a *Aeio Daicino*, una divinidad indígena conocida ya en otros puntos del área burgalesa, y en otro a Hércules (Abasolo, 1973 y 1985; Abasolo y Albertos, 1978), en lo que podría ser la romanización de un dios indígena según procesos de asimilación religiosa bien conocidos en los contextos culturales tardocelibéricos. Este lugar está representando, al igual que otros santuarios de la Celtiberia, la plasmación o la monumentalización en piedra de una simbología religiosa cuya materialidad no siempre resulta fácilmente rastreable (Alafayé, 2005 y 2012; Alfayé y Rodríguez-Corral, 2009; Alfayé *et alii*, 2014). En este sentido, el binomio cueva y agua –el antiguo manantial canalizado en una fuente situada a escasos metros, afloraba en origen en las proximidades de la entrada a la cueva– parece haber adquirido especial relevancia en tiempos prerromanos, momento en que estos lugares eran seleccionados como referentes sagrados en los que determinadas divinidades indígenas se hacían presentes (Marco Simón, 2010 y 2013). Nos encontramos por tanto ante un santuario prerromano,

²⁰ Una intervención motivada por una construcción de nueva planta sufragada por D^a Resurrección Sanz, a quien agradecemos, además, las facilidades dadas para llevar a cabo los trabajos (Palomino/ PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L 2019).

²¹ El estudio de los materiales arqueológicos y su contextualización corresponde a Inés M^a Centeno Cea, arqueóloga profesional y especialista en ceramología, que forma parte de nuestro equipo y colabora asiduamente en esta investigación.

²² Hay constancia de la existencia de una Comisaría de la Virgen, que, entre otras asignaciones, organiza una serie de peregrinaciones a la Cueva que atañen y engloban a los municipios integrantes de dicha Comunidad–.

más concretamente vacceo, que está directamente vinculado con el castro de la “Casa de los Moros”, localizado apenas a 1,5 km al N, con el que la cueva mantiene contacto visual directo. La localización de este complejo arqueológico –castro y santuario– en el límite SE del territorio vacceo, estaría poniendo de manifiesto su carácter de “santuario de frontera”, operando en la órbita del *municipium* de *Rauda*, actuando por tanto como un marcador territorial que proyecta en este sector extremo de dicho territorio el control simbólico del espacio a través del componente religioso (Martínez Caballero, 2015: 155).

Una función igualmente relacionada con el universo simbólico-religioso habría desempeñado la “Ermita de Santa Cruz” en Valdezate, cuya “Fase I Precristiana” remonta su excavador a los siglos II-III, interpretando el lugar como un “posible oratorio instalado en el cruce de caminos” (Reyes, 1991: 191). Posteriormente, durante los siglos IV-V, el lugar asimilaría la nueva religiosidad cristiana consolidándose como centro de culto, en torno al cual se desarrollará una interesante necrópolis –tanto por la variabilidad morfológica de las tumbas y la diversidad de ajuares, como por el arco cronológico representado en la misma– y un centro económico que alberga abundantes silos de almacenamiento, cuya dinámica estratigráfica resulta igualmente de sumo interés, mostrando procesos de colmatación que denotan variadas funcionalidades en una trayectoria diacrónica de larga duración. La importancia de este yacimiento para conocer los procesos históricos que aquí nos ocupan es determinante, toda vez que el mismo representa, si nos atenemos a los datos presentados en diversas publicaciones, la pervivencia y transformación de un centro de culto perteneciente a una comunidad rural desde época imperial romana hasta bien entrada la Edad Media²³.

Otro de los lugares que merece una atención especial por haber sido objeto de excavación arqueológica es la “La Torre/El Castillo” de Hoyales de Roa. En efecto, la intervención realizada con motivo de la restauración²⁴ del torreón bajomedieval

permitió identificar los restos de un potente muro, muy afectado por las construcciones medievales posteriores, al que se asocia un nivel ocupación que deparó un lote cerámico, aunque escaso, bastante homogéneo. Está compuesto por dos fragmentos de borde de TSH, cuyo reducido tamaño no impide conocer, sin embargo, sus características formales, perteneciendo uno de ellos a un cuenco y correspondiéndose el otro con la forma Hispánica 2 (Romero, 1999: 256). El resto del conjunto recuperado es cerámica común cocida en ambientes reductores, de pastas grisáceas con la superficie exterior alisada, identificándose el perfil completo de la forma que Martínez Salcedo denomina plato-fuente, siendo bastante cercana al tipo 114, que se documenta tanto en contextos “altoimperiales como tardíos” (Martínez Salcedo, 2004: 120). Si bien no se ha podido determinar con precisión el momento al que corresponde dicha construcción dentro de la amplia cronología que abarca el periodo romano, no obstante, su presencia y su carácter constructivo puntual –no se detecta una ocupación sistemática de este cerro en esta época–, está sugiriendo la existencia de una edificación de cierta entidad que aprovecharía este emplazamiento, ligeramente destacado en el fondo del valle, como punto de control del territorio inmediato y muy posiblemente del eje de comunicación N-S, en su tramo final, que suponía el valle del Rianza (Palomino y Morales/ARATIKOS ARQUEÓLOGOS, S.L, 2005).

Este elemento nos da pie para efectuar una aproximación al papel de la red viaria romana en este territorio; una cuestión a la que apenas se ha hecho una breve referencia en relación con la “mansio” raudense y que trataremos de forma muy sucinta, ya que su problemática y complejidad desbordan ampliamente las posibilidades de este documento. En este sentido, la vía principal en esta área es la identificada en el *Itinerario de Antonino* como *Item ab Asturica per Cantabria Caesaraugusta* –vía 27–. La problemática que plantea el reconocimiento de su trazado ha sido recientemente expuesta por Moreno²⁵ que la denomina, en su discurrir por el valle del

²³ Sería por ello conveniente la reinterpretación de este lugar en el contexto de los nuevos modelos interpretativos, toda vez que el registro arqueológico documentado en el mismo –estratigráfico y de cultura material– es tremendamente revelador de la evolución que experimenta a lo largo de su trayectoria vital el grupo social que lo ocupó.

²⁴ Promovida por la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León –integrada actualmente en la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico– ejecutada en el marco del proyecto “Recuperación y puesta en valor de los elementos de arquitectura militar en la provincia de Burgos”, adjudicado en concurrencia competitiva a nuestro equipo (Palomino/ARATIKOS ARQUEÓLOGOS, S.L, 2004).

²⁵ Proyecto de Identificación, Diagnóstico y Análisis Técnico-Constructivo de Vías Romanas en Castilla y León (viasromanas.net).

Duero, como “Vía romana de Clunia a Septimancia”. Propone para la misma un trazado al N del río, si bien expone claramente que “la información facilitada por el Itinerario es insuficiente a todas las luces. Los trazados publicados hasta ahora sobre esta ruta, carecen del suficiente fundamento como para servir de apoyo para ninguna identificación posterior”. Son igualmente escasas las referencias documentales del registro escrito que permitan deducir su trazado, como señala en este sentido García Izquierdo (2019: 43-44). Tampoco los sondeos arqueológicos excavados en su potencial trazado –dos en Coruña del Conde y uno en San Martín de Rubiales– han aportado informaciones relevantes al respecto Palomino *et alii*/ARATIKOS ARQUEÓLOGOS, S.L, 2011. Esta ausencia de evidencias no hace sino poner de manifiesto la complejidad de los procesos de identificación de la caminería romana en zonas de aprovechamiento agrícola intensivo, donde los viales antiguos o bien han sido roturados, o bien se han integrado en las nuevas infraestructuras viarias²⁶.

Por otra parte, tradicionalmente se ha considerado la existencia de una vía que seguiría el valle del Riaza conectando *Rauda* con *Secovia* a través posiblemente de *Confloenta* (Duratón), si bien se trataría más de un camino relacionado con la red diverticular que con una vía principal propiamente tal. Su trazado ha sido (Abasolo, 1978: 51) y es objeto de debate (López Ambite, 2009: 121; García Izquierdo, 2019: 45) más en el contexto de la conexión Clunia-Segovia, que en el trazado que a nosotros nos interesa en el tramo final del valle del Riaza. En este sentido, las evidencias epigráficas y los restos del puente existentes en el paraje de Casuar (Ermita de San Martín de Casuar, en Montejo de la Vega, Segovia) (Abasolo, 1985; García Izquierdo, 2013)²⁷ alejan significativamente de nuestro territorio una evidencia, aunque indirecta, segura para este camino, si bien permiten suponer su proyección hacia el NO, siguiendo desde aquí el curso del río hasta Roa. La red de yacimientos de tipo villa ya referidos en Milagros, Torregalindo, Hontangas, Fuentecén

y Hoyales, avalarían su existencia. Sin embargo, la ausencia de evidencias constructivas de entidad estaría poniendo de manifiesto su carácter de vía secundaria, operando como un ramal –divertícula– que conecta entre sí la red de yacimientos principales –su localización jalonando el camino resulta, cuando menos, sintomática– y a éstos con el núcleo poblacional principal del territorio situado en Roa. Una red secundaria que no solo seguiría el propio valle del Riaza, sino que tendría otras ramificaciones siguiendo vías naturales de comunicación, como lo estaría poniendo de manifiesto la presencia de cerámicas romanas altoimperiales en “La Peña el Castillo” de Fuentenebro, un lugar que desempeñará un papel fundamental en la nueva estrategia de control del territorio en época altomedieval, manteniendo y reproduciendo, muy posiblemente, una función que hunde sus raíces en tiempos protohistóricos.

A modo de síntesis, la lectura que cabe efectuar para este periodo a partir del registro arqueológico proporcionado por la prospección arqueológica y las evidencias aportadas por las excavaciones realizadas, permite intuir la existencia de grupos socialmente diferenciados en los propietarios agrícolas asentados en alguno de los grandes²⁸ yacimientos identificados como villas. Los procesos mediante los cuales dichos asentamientos se transforman en el periodo inmediatamente posterior, estarían indicando la existencia de un sistema, en mayor o menor medida jerarquizado, que será determinante en el surgimiento y desarrollo de las nuevas realidades, postromana/hispano-visigoda primero y estrictamente altomedieval después.

2. La desarticulación del sistema, el surgimiento de una nueva red aldeana y la jerarquización del espacio en torno a Haza (siglos VI-IX)

La organización de este espacio a lo largo del periodo romano y su desarticulación en las postris-

²⁶ Su trazado por el término de Haza discurre por el territorio anejo de “La Recorva” –un espacio “desgajado” del área principal localizado al NE entre los términos de Villalba y Gumiel de Mercado–, proyectándose linealmente a lo largo de unos 1200 m en terrenos intensamente cultivados.

²⁷ Evidencias incrementadas con dos nuevos epígrafes tras la excavación del interior de la ermita en el año 2008 (Palomino y Gonzalo/ARATIKOS ARQUEÓLOGOS, S.L, 2008).

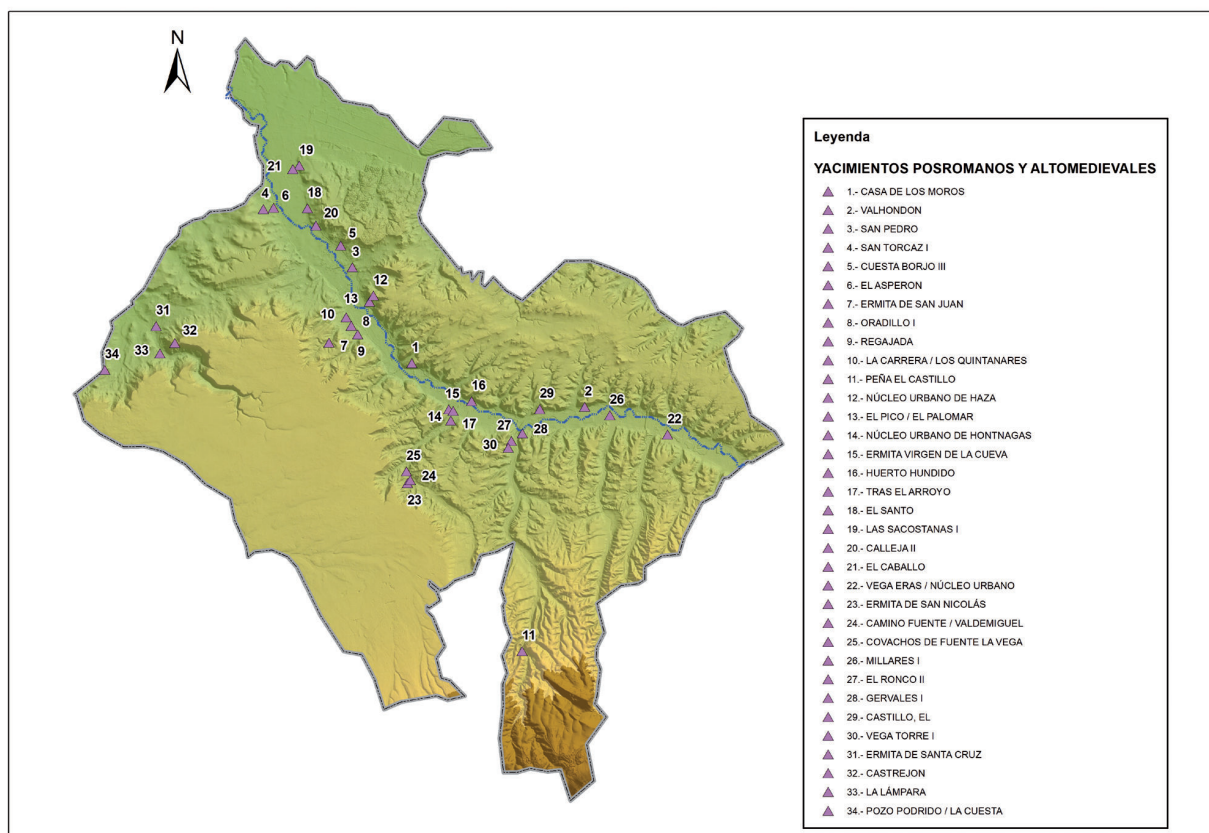
²⁸ Sus tamaños oscilan entre las 15 ha de San Pedro, 10 ha en Millares I, 11 ha en Hontangas y 10 ha en Milagros. Si bien la dispersión superficial de las evidencias arqueológicas no debe considerarse como una variable determinante sobre el tamaño real del asentamiento, si es un indicador válido de cara a establecer una jerarquía interna básica.

merías del Imperio resulta similar a lo que, con desigual intensidad, se viene documentando en otros ámbitos del valle del Duero (Ariño 2006; Chavarría, 2007 a y b). Esta cuestión ya fue abordada para este espacio por nuestro equipo en otro trabajo, donde se esbozan los aspectos generales del proceso (Palomino *et alii*, 2012), sin que se hayan produci-

do desde entonces avances significativos dada la ausencia de estudios de detalle para esta área. En este sentido, aunque con las dificultades derivadas del limitado alcance de las investigaciones realizadas, se puede rastrear en el registro arqueológico el cambio de modelo territorial a través de la siguiente nómina de yacimientos arqueológicos²⁹:

NUM.	YACIMIENTO	LOCALIZACIÓN (T.M)	TIPOLOGÍA
1	CASA DE LOS MOROS	ADRADA DE HAZA	Lugar de habitación Fortificación
2	VALHONDÓN	CAMPILLO DE ARANDA	Lugar de habitación
3	SAN PEDRO	FUENTECÉN	Lugar de habitación
4	SAN TORCAZ I	FUENTECÉN	Lugar de habitación
5	CUESTA BORJO III	FUENTECÉN	Lugar de habitación
6	EL ASPERÓN	FUENTECÉN	Lugar de habitación
7	ERMITA DE SAN JUAN	FUENTEMOLINOS	Lugar cultural
8	ORADILLO I	FUENTEMOLINOS	Lugar de habitación
9	REGAJADA	FUENTEMOLINOS	Lugar de habitación
10	LA CARRERA/LOS QUINTANARES	FUENTEMOLINOS	Lugar de habitación
11	PEÑA EL CASTILLO	FUENTENE BRO	Lugar de habitación Fortificación
12	NÚCLEO URBANO DE HAZA	HAZA	Lugar de habitación ¿Fortificación?
13	EL PICO/EL PALOMAR	HAZA	Lugar de habitación
14	NÚCLEO URBANO HONTANGAS	HONTANGAS	Lugar de habitación
15	ERMITA VIRGEN DE LA CUEVA	HONTANGAS	Lugar cultural
16	HUERTO HUNDIDO	HONTANGAS	Lugar de habitación
17	TRAS EL ARROYO	HONTANGAS	Lugar de habitación
18	EL SANTO	HOYALES DE ROA	Necrópolis ¿Lugar cultural?
19	LAS SACOSTANAS I	HOYALES DE ROA	Lugar de habitación
20	CALLEJA II	HOYALES DE ROA	Lugar de habitación
21	EL CABALLO	HOYALES DE ROA	Lugar de habitación
22	VEGA ERAS/NÚCLEO URBANO	MILAGROS	Lugar de habitación
23	ERMITA DE SAN NICOLÁS	SEQUERA DE HAZA, LA	Lugar cultural Necrópolis
24	CAMINO FUENTE/VALDEMIGUEL	SEQUERA DE HAZA, LA	Lugar de habitación
25	COVACHOS FUENTE LA VEGA	SEQUERA DE HAZA, LA	Lugar de habitación (rupestre)
26	MILLARES I	TORREGALINDO	Lugar de habitación
27	EL RONCO II	TORREGALINDO	Lugar de habitación
28	GERVALES I	TORREGALINDO	Lugar de habitación
29	EL CASTILLO	TORREGALINDO	Fortificación
30	VEGA DE TORRE I	TORREGALINDO	Lugar de habitación
31	ERMITA DE SANTA CRUZ	VALDEZATE	Lugar cultural Necrópolis
32	CASTREJÓN	VALDEZATE	Fortificación
33	LA LÁMPARA	VALDEZATE	Lugar de habitación
34	POZO PODRIDO/LA CUESTA	VALDEZATE	Lugar de habitación

²⁹ Se mantienen los criterios de clasificación ya expresados (ver nota 19).



Plano 3: Yacimientos de época posromana, hispanovisigoda y altomedieval en el área de estudio.

Una primera aproximación a la nueva realidad que representan estos yacimientos y su comparación con la anterior pone de manifiesto el proceso de transformación del modelo territorial romano en otro sustancialmente diferente, en el que la fragmentación del territorio está indicando un cambio de escala (Escalona, 2006). La nueva estructura respondería igualmente a un modelo jerarquizado, tal como se observa en el entorno inmediato de Haza a partir de la “traslación” de la villa de “San Pedro” (Fuentecén), precisamente el asentamiento de mayor entidad espacial dentro de su categoría en época romana, al yacimiento de “El Pico/El Palomar” (Haza) situado ya a los pies del cerro, entre éste y la ribera derecha del río Riaza³⁰. En efecto, el carácter residual de las evidencias de cultura material que

caracterizan este periodo en “San Pedro”, contrasta con la abundancia y exclusividad de las mismas en “El Pico/El Palomar”, situado apenas a 1.500 m al S. A falta de un estudio pormenorizado de ambos enclaves que permita conocer con precisión sus dinámicas internas, las evidencias de cultura material están poniendo claramente de manifiesto la sustitución de la primera por el segundo en un momento que cabría situar, *grosso modo*, a finales del siglo V y sobre todo a lo largo del siglo VI. Tales evidencias se concretan fundamentalmente en el registro cerámico, caracterizado mayoritariamente por producciones de pastas grisáceas con abundantes desgrasantes micáceos de grano fino y calizos de grano medio, cocidas en ambientes reductores, elaboradas a torno lento, entre las que predominan las formas abiertas

³⁰ Un asentamiento de notables dimensiones (11 ha) al que muy posiblemente debería asociarse la vecina ermita hoy conocida como de *san Isidro*, pero que muy posiblemente se refiera a la que bajo la advocación de *san Isidoro* señalara en su momento Loperráez.

de marcados perfiles en “S” decoradas con motivos incisos realizados a peine de ondas o series de líneas horizontales. La presencia de otras producciones de pastas anaranjadas y ocres con motivos lineales pintados en tonos vinosos, permitiría proyectar la ocupación de este yacimiento hacia momentos más avanzados, ya de los inicios de Alta Edad Media, superando el umbral del siglo IX establecido inicialmente para este análisis y entroncando de lleno con el desarrollo del núcleo de Haza al que aluden las más antiguas referencias del registro documental escrito. En este sentido, y como se verá más adelante, el cabezo de Haza muestra evidencias de ocupación en este periodo, una circunstancia que estaría poniendo de manifiesto la probable funcionalidad del mismo como “emplazamiento en altura”, surgido en el contexto de los cambios que tienen lugar a partir de mediados del siglo V y fundamentalmente a lo largo del siguiente, de los que resultará ya la nueva organización territorial que caracteriza el periodo posromano e hispano-visigodo.

En términos sociales y políticos, la pérdida del principal significado funcional de las villas como grandes centros económicos articuladores del territorio vinculados a las élites, no significa necesariamente la desaparición de los grupos de poder, sino su “reformulación” en un nuevo sistema en el que la centralidad territorial cambia de emplazamiento (Escalona, 2006: 184). En nuestro caso y a tenor de las evidencias que aporta el registro arqueológico, la marginalidad de “San Pedro” en el nuevo modelo habría permitido el desarrollo de “El Pico/El Palomar” y, en estrecha relación con éste, el cabezo de Haza habría adquirido un nuevo papel como punto de control estratégico, una función que progresivamente habría desarrollado a lo largo del siglo V y sobre todo en el VI –como atestiguan algunos de los materiales arqueológicos aparecidos y que verán en detalle más adelante–, en el nuevo contexto surgido tras el declive del poder de las ciudades, en el que este tipo de emplazamientos empezarán a operar como centros articuladores/jerarquizadores de la nueva territorialidad –“central place”– (Castellanos y Martín Viso, 2005; Martín Viso, 2012: 43-44).

En el resto de las villas no se detecta este proceso de “sustitución” observado entre “San Pedro” y “El Pico/El Palomar”. Así, Hontangas se mantuvo como

centro poblacional en este periodo, tal como apuntan algunas cerámicas producidas a torno rápido que cabría encuadrar entre los siglos VI-VII³¹, caracterizadas por pastas de tonalidad gris oscura que incluyen finas partículas silíceas y micáceas, bien depuradas, cuyas superficies aparecen perfectamente bruñidas. Una de ellas es un cuenco carenado, un tipo cerámico muy significativo en el periodo que ahora nos ocupa, tratándose de un tipo de vajilla de mesa que trata de imitar, tanto formalmente como en tratamiento de su superficie, a las últimas producciones de sigillata romanas, aunque ahora con unos recursos tecnológicos sin duda menores. Por otra parte, hay una serie de piezas con una mayor trayectoria cronológica –partirían de época hispanovisigoda y se proyectarían hasta el momento de la conquista musulmana– caracterizadas por presentar pastas grises o negruzcas y más raramente pardas, con finas partículas silíceas y micáceas, que muestran irregularidades en las paredes denotando su producción a torno bajo o torneta –huellas digitales al interior o discontinuidades en los fondos, en la transición a la pared–. El estado sumamente fragmentario de la muestra material recuperada apenas sí permite diferenciar elementos formalmente significativos –piezas cerradas, algún fragmento de fondo plano y parte de una tapadera de disco plano–. Sin embargo, algunas piezas presentan sencillas decoraciones en forma de acanaladuras horizontales y paralelas poco marcadas o líneas incisas de idéntica disposición identificando un tipo de producciones tradicionalmente vinculadas a las fases iniciales de la Edad Media (Gutiérrez y Bohigas, 1989), si bien las nuevas líneas de investigación ponen de manifiesto su penetración en la zona interior meseteña desde los momentos finales del siglo V/inicios del siglo VI en el marco de la progresiva desestructuración del “globalizado” entramado productivo y tecnológico de época romana y su sustitución por modos de facturación más sencillos, de tipo local, en los que prima la funcionalidad de las piezas, atendiendo a lógicas y necesidades fundamentalmente campesinas, al margen por tanto de circuitos de representación y poder característicos del periodo romano (Vigil-Escalera, 2007 a y 2013; Centeno et alii, 2016; Tejerizo, 2015).

Un proceso similar debió suceder en el núcleo de “Vega Eras” (Milagros), aunque aquí las variables arqueológicas no resultan tan evidentes por la ausencia

³¹ También documentadas en la reciente excavación de la Calle del Río 26-30 y caracterizadas igualmente por Inés M^a Centeno Cea.

de excavaciones recientes. Por su parte, “Millares I” (Torregalindo) parece haber pervivido durante algún tiempo como asentamiento marginal a tenor de la presencia en superficie de algunos restos cerámicos de este periodo dispersos en algunas áreas del yacimiento. La problemática planteada por la “Ermita de Santa Cruz” (Valdezate) ya ha sido expuesta con anterioridad, observación que podría hacerse extensible a la “Ermita de San Nicolás” (La Sequera de Haza), cuya Fase I se asimila a la III de la anterior, lo que remontaría su origen al periodo comprendido entre “finales del siglo V-VII” (Reyes, 1991: 195)³².

La relación de yacimientos representativa de este periodo, implica no solo un evidente incremento cuantitativo, si no también una variabilidad de funcionalidades –en la que no vamos a entrar por razones obvias de disponibilidad de espacio, ya que exige un análisis específico–, que no hace sino incidir en la profunda transformación del paisaje que tiene lugar a lo largo de su desarrollo temporal, consecuencia a su vez del surgimiento de una nueva realidad socioeconómica, política y simbólico/religiosa. En el área de estudio que aquí abordamos, la “fragmentación” del sistema de articulación territorial de época romana dará lugar a esta pléyade de nuevos asentamientos, de tamaños muy diversos, que ocuparán los antiguos territorios de explotación de las villae, situándose en sus márgenes, como cabe deducir del evidente alejamiento que algunos de éstos presentan con respecto a aquellas –caso por ejemplo de “La Lámpara” y “Pozo Podrido/La Cuesta” en Valdezate, por señalar los más evidentes–. Su consideración definitiva como “aldeas campesinas” dependerá, en última instancia, de futuros trabajos de documentación arqueológica; no obstante, su caracterización superficial es en todo similar a otros asentamientos que, una vez han sido excavados³³, representan indudablemente dicha realidad (Vigil-Escalera, 2007 b).

En este sentido, la nueva red de yacimientos, fundamentalmente los caracterizados en el Inventario arqueológico como “lugar de habitación”, necesariamente ha de estar vinculada bien a la creación de nuevos espacios agrarios, bien a una nueva ordenación del terrazgo, representando un nuevo modelo socioeconómico que implica directamente al campesinado como agente fundamental para su desarrollo. La eclosión de este grupo social resulta por tanto evidente en este periodo, bien operando de forma independiente –libre–, bien actuando bajo formas de dominio ejercidas por los nuevos poderes locales surgidos de la interacción entre las aristocracias hispanorromanas, como se ha podido ver bien asentadas *a priori* en este espacio, sin que seamos capaces por el momento de identificar indicadores claros de la presencia del nuevo poder visigodo –bárbaro– en este territorio³⁴ avanzado el siglo V y sobre todo a partir del siglo VI³⁵. En efecto, ya nadie pone en duda el protagonismo adquirido en estos momentos por la “pequeña explotación agropecuaria familiar” (García González, 2013: 133) que evidenciaría el crecimiento de la producción campesina dando lugar a un nuevo modelo de aprovechamiento del terrazgo resultante de la desarticulación de la gran propiedad fundiaria, exponente de un modelo social y económico plenamente insertado en el sistema de producción de base fundamentalmente esclavista que responde a los intereses de una superestructura política, el Imperio Romano, fuertemente jerarquizada. Frente a éste y como consecuencia directa de su desarticulación, se desarrollará un nuevo modelo de producción agraria netamente campesino, definido por “un umbral de producción necesario para subsistir, pagar rentas e impuestos y obtener ciertos bienes”, sin una pretensión deliberada por “generar más excedente” (Martín Viso, 2012: 52-53)³⁶.

³² Los nuevos trabajos de investigación actualmente en curso sin duda aportarán datos relevantes al respecto, como cabe deducir de las informaciones aparecidas en prensa (Diario de Burgos 12/07/2018, 30/08/2019 y 22/07/2020).

³³ El yacimiento de este tipo excavado más próximo a nuestra área de estudio es “El Ventorro I y II”, en Aranda de Duero (Bores, 2004 a y b; una síntesis y reinterpretación del mismo en Tejerizo, 2015: 563-581).

³⁴ Recientemente I. Martín Viso (2020) ha puesto de manifiesto la gran diversidad de situaciones que existe en el seno de la estructura del poder visigodo, donde lejos de la unidad que se desprende de la abundante legislación emanada de la sede regia, existe un amplio abanico de realidades locales heterogéneas que entablan con el poder central diferentes niveles de negociación de cara a su integración en el entramado político de la monarquía toledana.

³⁵ El debate en relación con este asunto sigue siendo complejo, con posturas claramente enfrentadas en torno a la componente étnica. No hemos entrado intencionadamente en su tratamiento por entender que excede ampliamente las posibilidades de este trabajo; para un acercamiento a los diferentes planteamientos ver Quirós y Vigil-Escalera (2011) y Chavarría (2012).

³⁶ El debate sobre el significado del campesinado en la transformación del mundo antiguo al medieval ha sido objeto de un arduo debate (Wickam, 2005; Brogiolo, 2011; Chavarría, 2012) y paulatinamente encuentra en el registro arqueológico las claves para una mayor comprensión de los procesos que tuvieron lugar en este periodo transicional (Quirós y Vigil-Escalera, 2006; Tejerizo, 2015: 237-254).

Este fenómeno, definido como revolucionario por Wickham (2005: 534), derivará en un modelo de organización del espacio netamente diferenciado del anterior, surgiendo las aldeas como manifestación más representativa de la nueva realidad socio-económica, en la que el campesinado adquiere un protagonismo determinante como agente sobre el que se sustenta el nuevo sistema (Vigil-Escalera, 2007 b).

Por último, otro de los fenómenos destacados que tienen lugar en este periodo es el proceso de cristianización del territorio, cuya trascendencia es fundamental en la configuración del espacio en la Época Medieval. En este sentido, existen una serie de lugares que permiten rastrear dicho proceso, a los que se ha hecho referencia en mayor o menor medida y con desigual intensidad a lo largo de este documento, algunos de los cuales están siendo objeto de investigación en estos momentos (caso ya señalado de la “Ermita de San Nicolás” en la Sequera de Haza). La complejidad de este proceso y su reconocimiento a través de variables arqueológicas exige un análisis que igualmente supera los objetivos declarados de esta comunicación, por lo que únicamente nos limitamos a enunciar el mismo conscientes de su importancia como uno de los factores clave en la articulación de este espacio durante el periodo que nos ocupa.

3. El registro arqueológico documentado en Haza entre el periodo romano y el siglo IX

El registro arqueológico para los periodos romano y posromano/hispanovisigodo se rastrea con enorme dificultad en el solar urbano de Haza, debido fundamentalmente a la alteración que han sufrido los depósitos estratigráficos representativos de los mismos. En efecto, la ocupación intensiva de este espacio desde entonces hasta nuestros días ha supuesto la remoción de los sedimentos acumulados sobre el sustrato rocoso del páramo, que aflora rápidamente y que es buscado de forma sistemática como asiento de las nuevas edificaciones –no ocurre lo mismo con los depósitos pleno y bajomedievales, cuya “potencia” garantiza secuencias estratigráficas más y mejor estructuradas–.

Esta dinámica se traduce en la presencia, generalmente descontextualizada, de diversos restos de cultura material asimilables a dichos periodos en depósitos de cronología Bajomedieval y Moderna, fuera por tanto de sus contextos estratigráficos originales, denotando un “ruido de fondo” que, si bien pone de manifiesto la existencia de un asentamiento más o menos sistemático de esta cronología en el núcleo actual, no permite una caracterización precisa del mismo por el momento.

Los restos de estas épocas que se analizan a continuación se han recuperado en el área excavada en el año 2016 al exterior del castillo, entre su muro meridional y el interior del paramento oriental de la muralla –Sector 3–; también se documentó un fragmento de cerámica romana (TSHT) en el área excavada en el año 2006 al N del patio de armas, que no hace sino abundar en la dinámica estratigráfica previamente señalada.

Los materiales arqueológicos³⁷ que permiten rastrear dicho proceso se concretan en varios fragmentos de TSHT que remiten a momentos avanzados del periodo romano, a caballo entre los siglos IV y V, caracterizadas por pastas anaranjadas y barnices de la misma tonalidad. Desde el punto de vista formal únicamente puede apuntarse la presencia de un pequeño borde recto de cuenco tipo HISP. 8t, así como de un fragmento de fondo plano, con fina moldura marcando el pie al exterior, que ha de corresponder a un plato-fuente de amplias dimensiones, tipo este muy frecuente en las últimas producciones de sigillata (Juan Tovar, 2000). A esta misma cronología apuntan dos pequeños fragmentos de Cerámica Pintada del tipo de Tradición Indígena, elaborados en pastas depuradas de tonalidad anaranjada o rojiza, que presentan al exterior serie de líneas pintadas en tono negruzco, horizontales y paralelas, cuyo carácter fragmentario no permite una caracterización formal precisa –un pequeño fragmento de pared y otro de borde recto–. Este tipo de producciones pintadas resultan muy habituales en los últimos contextos romanos, encuadrados en el siglo V, marcando ya el inicio del periodo posromano (Vigil-Escalera, 2013 y 2015).

Una cronología posterior, encuadrada en los siglos VI-VII, apuntan dos piezas que hemos identificado como cerámica a torno rápido, caracterizadas por pastas de tonalidad gris oscura con finas partí-

³⁷ Su caracterización corresponde igualmente a Inés M^a Centeno Cea.



Plano 4: Áreas de excavación en el recinto amurallado de Haza referidas en este estudio.

culas silíceas y micáceas, bien depuradas, cuyas superficies se encuentran perfectamente bruñidas. Por un lado, se trata de un resto de pared perteneciente a una pieza de morfología indeterminada y por el otro de un fragmento correspondiente a un cuenco carenado, un tipo de cerámico muy significativo en el periodo postromano y característico ya de los contextos de época hispanovisigoda. En ambos casos se corresponden con piezas destinadas a surtir los servicios de mesa que tratan de imitar en la forma y en el tratamiento superficial, aunque con unos recursos tecnológicos sin duda menores, el aspecto lustroso conferido a las últimas producciones de sigillata (TSHT, DSP gala y ARS africana) por el barniz, anaranjado o negruzco, siendo frecuentes la “reinterpretaciones” de los tipos Hisp. 37t ó Hisp. 11 de la TSHT o Rigoir 18 de la DSP gala (Vigil-Escalera, 2013; Centeno *et alii*, 2016). A pesar de lo limitado de la muestra recuperada, entendemos que la misma es claramente representativa, cuando menos, de una “intensa frecuentación” del lugar en esta época.

A su vez, hay una serie de piezas que aportan una cronología asimilable al horizonte cronológico comprendido entre la época hispanovisigoda y el siglo IX, cuya característica identificativa principal radica en su elaboración a torno bajo o torneta, como cabe deducir de las irregularidades en sus paredes, las huellas digitales al interior o las discontinuidades en los fondos, en la transición a la pared. Se trata básicamente de piezas de pastas grises o negruzcas, más raramente pardas, que incluyen finas partículas silíceas y micáceas. El estado sumamente fragmentario de la muestra material recuperada no permite aproximaciones formales, más allá de la identificación genérica de formas cerradas –ollas u orzas–. En algunos casos, muy minoritarios, estas piezas presentan sencillas decoraciones en forma de acanaladuras horizontales y paralelas poco marcadas o líneas incisas de idéntica disposición. Dentro de este grupo tecnológico, y frente a las producciones de cerámica de mesa referidas, puede diferenciarse una categoría de cerámica tosca en la que la estruc-

tura de las pastas empleadas en su fabricación es más gruesa, incluyendo a su vez como desgrasantes partículas silíceas y micáceas de mayor calibre, que suelen responder a una funcionalidad bien culinaria –de cocina– o de almacenamiento, identificándose igualmente formas cerradas de mayor tamaño que las anteriores –tinajas–.

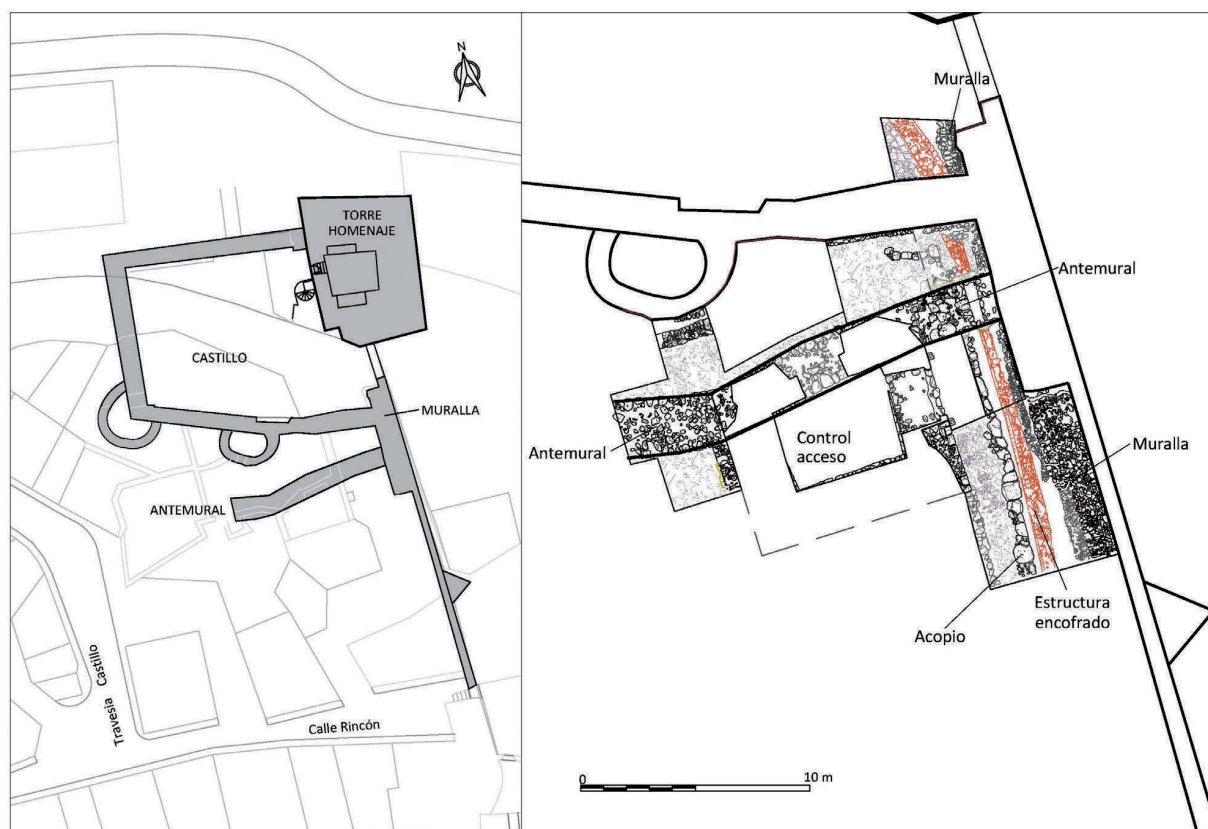
Este conjunto de cerámica fabricada a torno bajo o torneta resulta muy similar al documentado en la excavación ya referida en el solar de la Calle del Río de Hontangas, representando por tanto el mismo horizonte cultural, cuyo origen, como se ha dicho, remontan las nuevas investigaciones a los momentos finales del siglo V e inicios del VI.

Por último, habría que atribuir a este amplio periodo una estructura que constituye la primera evidencia constructiva de entidad documentada en el solar urbano de Haza. La misma apoya directamente sobre el sustrato rocoso, sin zanja de cimentación previa, habiéndose acondicionado el espacio mediante una limpieza del plano de contacto, identificándose claramente pequeñas “rebabas” de mortero en la base del cimientado, consecuencia tanto de su aplicación directa sobre la superficie rocosa, como de su filtrado a través de los intersticios de la tablazón cuyas imponentas se observan en sus caras externas. Se trata, por tanto, de una estructura construida mediante la técnica de encofrado, que forma una masa muy compacta mezclando piedras de caliza de pequeño y mediano tamaño con una abundante y rica argamasa de mortero, que cabe ser interpretada como el cimientado de una construcción cuyo alzado apenas se ha conservado y cuyos escasos restos delatan una fábrica de mampostería caliza trabada con una argamasa similar a la del cimientado. Esta cimentación tiene un alzado de 0,70 m y la misma anchura, proyectándose longitudinalmente a lo largo de 23 m en paralelo a la cara interna de la muralla, de la que apenas está separada entre 0,5 y 1 m, poniendo claramente de manifiesto una relación temporal de anterioridad con respecto a esta última. Esta relación queda igualmente acreditada con respecto al resto de las estructuras de la fortificación medieval, ya que tanto la construcción del antemural como la del propio castillo se proyectan “por encima”, lo que necesariamente está poniendo de manifiesto que aquella ya se encontraba amortizada tanto funcional como estructuralmente cuando

se construye la fortaleza medieval (siglo XI). En este sentido, la ausencia de derrumbes asociados a esta estructura estaría poniendo de manifiesto, muy posiblemente, un intenso aprovechamiento de sus materiales en épocas posteriores, como cabe suponer en relación con la construcción de la muralla medieval, sin que este extremo pueda ser confirmado en este momento a la luz de los datos arqueológicos disponibles.

Volviendo sobre la variable funcional y apurando al máximo su caracterización física, es evidente que se trata de una construcción lineal, sin compartimentaciones que pudieran estar indicando un carácter doméstico o residencial, por lo que nos inclinamos por considerarlo como un muro de delimitación perimetral, ¿tal vez una cerca?, que estaría definiendo un recinto cuyas características constructivas y posición en la secuencia nos llevan a considerarlo, como se ha dicho, anterior a la construcción del complejo defensivo medieval. En este sentido, la problemática que a su vez plantea su atribución precisa a este periodo histórico deriva, fundamentalmente, de la ausencia de un contexto sedimentario asociado, que aporte indicadores culturales de referencia –material cerámico o de otro tipo– a partir de los cuales poder establecer con mayor certeza su posición en la secuencia histórica de Haza. Por ello consideramos relevante la presencia en toda esta área de los materiales de cronología tardoantigua y posromana previamente referidos, ya que a pesar de su carácter “residual” –descontextualizados estratigráficamente por la alteración producida por los procesos de ocupación posteriores–, sin embargo, sí permiten establecer una relación con dicha estructura, tratándose en conjunto de un contexto estratigráfico sumamente alterado –amortizado–, como cabría deducir de la circunstancia ya señalada de la total ausencia de derrumbes asociados a esta última. Por otra parte, el sistema constructivo y los materiales empleados en esta cimentación, mediante encofrado y empleo masivo de una rica argamasa de cal, remite a modelos netamente romanos –*opus caementicium*–, si bien es difícil fijar su cronología simplemente por analogía, esperando poder obtener una datación más precisa de la misma a partir del análisis del mortero empleado en su construcción (Rojo, 2015)³⁸.

³⁸ En el momento de redactar este documento nos encontramos en fase de elaboración de un proyecto específico para la datación mediante esta técnica de los diferentes elementos y fases constructivas reconocidas en el complejo amurallado de Haza.



Plano 5: Secuencia de estructuras constructivas documentadas en relación con el recinto amurallado de Haza.

En definitiva, y a pesar de la complejidad estratigráfica que manifiesta el espacio urbano de Haza, ha sido posible identificar sus primeras fases de ocupación a partir de una serie de indicadores materiales, tanto producciones cerámicas como evidencias constructivas, que remiten al periodo comprendido entre los momentos finales de la época romana y la fase posromana e inicios de la Alta Edad Media. Dichos indicadores nos llevan a proponer una ocupación efectiva del cerro en estos momentos, si bien es difícil precisar el carácter e intensidad de tal ocupación a la espera de que nuevas intervenciones que permitan fundamentar dicho proceso sobre evidencias arqueológicas más consistentes.

A MODO DE CONCLUSIÓN

A pesar de los problemas de visibilidad que habitualmente acompañan al registro arqueológico,

su capacidad para generar informaciones válidas para la construcción del relato histórico ha quedado acreditada en multitud de ocasiones. En el caso que nos ocupa, nos ha permitido un acercamiento a los orígenes de Haza como nuevo centro jerarquizador del territorio en la transición del mundo antiguo al medieval a partir de una serie de restos, aunque ciertamente pocos, lo suficientemente evidentes como para acreditar un proceso que se viene observando en otros ámbitos de la cuenca del Duero y territorios aledaños.

En el contexto de los profundos cambios que tienen lugar al final del periodo romano, emergerá una nueva territorialidad, con nuevas centralidades que, entre otros factores, implica la ocupación de sitios en altura. Seguramente por ello, el cabezo de Haza, que hasta entonces había permanecido al margen de las principales dinámicas de ocupación de este espacio en épocas prerromana y romana fundamen-

talmente, pasará a convertirse en referente territorial a partir del siglo V. Una situación que se irá consolidando en los siglos inmediatamente posteriores y que muy posiblemente se verá reforzada, avanzado el siglo VIII, por un contexto de fuerte inestabilidad política derivado de su emplazamiento en un territorio de frontera.

Esta será, a grandes rasgos, la situación en la que se encuentre este sistema territorial en los albores del siglo X, momento en el que colisiona con el Condado de Castilla en pleno proceso expansivo en este sector del valle del Duero y lo que pocos años después (939) determinará el interés del califa Abderramán III, inducido por sus súbditos de la zona de Atienza, en su poco afortunado tránsito por el valle del Rianza tras la célebre Batalla de Simancas.

BIBLIOGRAFÍA

- ABARQUERO, F.J. y PALOMINO, A.L. (2012): *Arquitectura doméstica y mundo simbólico en la ciudad vaccea de Rauda. La "Casa del Sótano" en las Eras de San Blas (Roa, Burgos)*. Academia Burgense de Historia y Bellas Artes. Institución Fernán González. Burgos.
- ABASOLO, A. (1973): "El árula de Hontangas, la inscripción de Cuevas de Amaya y la estela de Fresneda de la Sierra (Burgos)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, nº 39, pp. 443-444.
- (1975): *Comunicaciones de época romana en la provincia de Burgos*. Burgos.
- (1978): *Las vías romanas de Clunia*. Burgos.
- (1985): "Inscripciones romanas en las provincias de Segovia, Burgos y Palencia", *AEspA*, 58, pp. 159-175.
- ABÁSULO, J. A. y ALBERTOS, M. L. (1978): "Nuevos hallazgos de inscripciones en la provincia de Burgos", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, nº 44, pp. 416-421.
- ALFAYÉ, S. (2005): "Santuarios celtibéricos". *Celtiberos. Tras la estela de Numancia*, pp. 229-234
- (2012): "Dinámicas rituales en las cuevas y abrigos de la Celtiberia", en C. Rísquez y C. Rueda (eds) *Santuarios iberos, ritualidad y Memoria. Actas del Congreso "El santuario de la Cueva de la Lobera de Castellar. 1912-2012"*.
- ALFAYÉ, S. y RODRIGUEZ-CORRAL, J. (2009): "Espacios liminales y prácticas rituales en el Noroeste Peninsular", *Acta Paleohispánica* X, pp. 107-111.
- ALFAYÉ, S., GONZÁLEZ, M.C y RAMÍREZ, M. (2014): "La arqueología del culto a las divinidades locales en el Noroeste hispano", *XVIII CIAC. Centro y periferia en el mundo clásico. S.14. Iberia y las Hispaniae*, pp. 1727-1730.
- ARIÑO, E. (2006): "Modelos de poblamiento rural en la provincia de Salamanca (España) entre la Antigüedad y la Alta Edad Media". *Zephyrus*, 59, 317-337.
- BORES, M (2004 a): *Intervención arqueológica en el yacimiento del Ventorro (Polígono Industrial Allende Duero, Aranda de Duero, Burgos)*. Memoria Técnica. Junta de Castilla y León. Servicio Territorial de Cultura de Burgos (inédito).
- (2004 b): *Yacimiento tardoantiguo de El Ventorro Aranda de Duero, Burgos*. Memoria técnica. Junta de Castilla y León. Servicio Territorial de Cultura de Burgos (inédito).
- BROGIOLO, G. P. (2012): "De "Aristocrazie e campagne" a una arqueología de los paisajes medievales, en L. CABALLERO ZOREDA, P. MATEOS CRUZ, T. CORDERO (eds.), *Visigodos y Omeyas: el territorio*. Anejos de AEsPA LXI, pp. 9-20.
- BUSTAMANTE, M. (2013): *La Terra Sigillata Hispanica en Augusta Emerita. Estudio tipocronológico a partir de los vertederos del suburbio norte*. Anejos de AEsPA, LXV.
- CASTELLANOS, S. y MARTÍN VISO, I. (2005): "The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula". *Early Medieval Europe*, 13 (1), Oxford, pp. 1-42.
- CENTENO I.M^a, PALOMINO A.L. y NEGREDO M. (2016): "Transición y continuidad Época Romana-Alta Edad Media en el sur de Palencia: los contextos cerámicos de la 2ª mitad del s. V de Soto de Cerrato" en A. VIGIL-ESCALERA, J.A. QUIRÓS CASTILLO (dirs.), *La cerámica de la alta Edad Media en el cuadrante noroeste de la Península Ibérica. Sistemas de producción, mecanismos de distribución y patrones de consumo*, Documentos de Arqueología Medieval 9, pp. 255-277.
- CHAVARRÍA, A. (2007a): El final de las villas y las transformaciones del mundo rural en Occidente (siglos IV-VIII). Fernández Ochoa, C., García Entero, V. y Gil Sendino, F. (eds.) *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función*. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, pp. 193-213.
- (2007b): El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII D.C.). Brepols Publishers. Turnhout

- (2012): ¿Castillos en el aire? Paradigmas interpretativos “de moda” en la arqueología medieval española. De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos (siglos VII-IX). XXXIX Semana de Estudios Medievales Estella, pp. 131-166.
- ESCALONA, J. (2006): “Patrones de fragmentación territorial: el fin del mundo romano en la meseta del Duero”. *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*. Espinosa, U. y Castellanos, S. (eds.). Universidad de la Rioja, pp. 165-199. Logroño.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J.J. (2008): *Castilla en tiempos de Fernán González*. Burgos.
- (2013): El avance de la cristiandad del centro-norte peninsular hasta la línea del Duero: aspectos político-militares e institucionales. *Revista Biblioteca: Estudio e Investigación*, nº 28, pp. 130-218. Aranda de Duero.
- GARCÍA IZQUIERDO, I. (2019): *Frontera, Fuero y Concejos. El valle del Riaza en la Edad Media (siglos VIII-XII)*. Madrid.
- (2013): “La problemática fundación del Priorato de Casuar (Segovia). Cuestiones sobre organización del territorio al sur del Duero a partir del siglo X”. *Revista Biblioteca: Estudio e Investigación*, 28, pp. 68-90. Aranda de Duero.
- (2017): “El linaje de Aza. Origen, evolución e impacto de una familia aristocrática en la Castilla suroriental”. *Studia Histórica. Historia Medieval*, 35/1. Universidad de Salamanca, pp. 129-155.
- GUTIERREZ GONZALEZ J.A., BOHIGAS ROLDAN R. (coords.) (1989): *La cerámica medieval en el norte y noroeste de la Península Ibérica. Aproximación a su estudio*, Universidad de León. León.
- HERNANDO GARRIDO, J.L. (2001): “Algunas notas acerca del conjunto fortificado de la villa de Aza (Burgos)”. *Revista Biblioteca: Estudio e Investigación*, 3, pp. 18-38. Aranda de Duero.
- JUAN TOVAR, L. C. (2000): “La terra sigillata de Quintanilla de la Cueva”. En M. A. García Guinea (dir) *La villa romana de Quintanilla de la Cueva (Palencia). Memoria de las excavaciones 1970-1981*. Salamanca: Diputación de Palencia-Junta de Castilla y León, pp. 45-122.
- LOPERRÁEZ, J. (1788): *Descripción histórica del obispado de Osma*. Madrid, Imprenta Real. Ed. Facsímil, Turner 1978, Madrid.
- LÓPEZ AMBITE, F. (2009): “Continuidad y cambio en los asentamientos rurales del nordeste de la provincia de Segovia”. *Lucentum XXVIII*, pp. 111-146.
- MARCO SIMÓN, F. (2010): “Dioses, espacios sacros y sacerdotes”, en F. Burillo Mozota (ed.) *VI Simposio sobre Celtíberos. Mitos y Ritos*, pp. 11-25.
- (2013): “Ritual y espacios de memoria en la Hispania Antigua”, *Acta Paleohispánica XI*, pp. 137-165.
- MARTINEZ CABALLERO, S. (2015): “Rebaños sagrados”. *Imago Urbis Romae. Ciudades romanas de Segovia*, pp. 153-158. Segovia.
- MARTINEZ DÍEZ, G. (1983): *Las Comunidades de villa y tierra de la Extremadura castellana (Estudio histórico-geográfico)*. Madrid.
- (2005): *El Condado de Castilla (711-1038). La Historia frente a la leyenda*. Valladolid.
- MARTÍNEZ SALCEDO, A. (2004): La cerámica común de época romana en el País Vasco. Vajilla de cocina, mesa y despensa procedente de los asentamientos de Aloria (Álava), Forua (Bizkaia) e Iruña/Veleia (Álava). (EKOB) 1. Gobierno Vasco. Departamento de Cultura.
- MARTÍN VISO, I. (2012): “Un mundo en transformación: los espacios rurales en la Hispania post-romana (siglos V-VII)”. *Visigodos y Omeyas: el territorio*. Anéjicos de AEspA LXI, pp. 31-63.
- (2020): “El reino y las sociedades locales en la Hispania visigoda”. *I Longobardi a Venezia. Scritti per Stefano Gasparri*, a cura di Irene Barbiera, Francesco Borri e Anna Maria Pazienza, Turnhout: Brepols (HAMA 40), pp. 273-282.
- MAYET, F. (1984): *Les céramiques sigillées hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain*. Paris.
- MORENO, I. (2011): *Vías romanas en Castilla y León*. www.viasromanas.net
- PALOMINO, A.L., CENTENO, I.M^a, GONZALO, J.M^a, (2012): “Ciudad y territorio: patrones de poblamiento en el valle del Duero burgalés entre la época romana y la Alta Edad Media”, *In Durrii Regione Romanitas, Estudios sobre la presencia romana en el valle del Duero*, pp. 295-303. Palencia/Santander.
- PALOMINO, A.L y MORALES, M.J./ARATIKOS ARQUEÓLOGOS, S.L (2005): *Informe Técnico. Excavación arqueológica para la redacción del Proyecto de consolidación de la fortaleza de Hoyales de Roa (Burgos)*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León (inédito).
- PALOMINO, A.L. y SANTAMARÍA, J.E./ARATIKOS ARQUEÓLOGOS, S.L (2006): *Trabajos arqueológicos en el recinto amurallado de Haza (Burgos)*. Servicio

- Territorial de Cultura de Burgos. Junta de Castilla y León (inédito).
- PALOMINO, A.L. y GONZALO, J.M^a/ARATIKOS ARQUEÓLOGOS, S.L (2008): *Excavación arqueológica en la ermita de San Martín de Casuar, en Montejo de la Vega de la Serrezuela*. Servicio Territorial de Cultura de Segovia. Junta de Castilla y León (inédito).
- PALOMINO, A.L., NEGREDO, M.J. y MARTÍNEZ, G./ARATIKOS ARQUEÓLOGOS, S. L. (2011): *Informe Técnico de Identificación, Diagnóstico y Análisis Técnico-Constructivo de Vías Romanas en Castilla y León*. Dirección General de Patrimonio Cultural. Junta de Castilla y León (inédito).
- PALOMINO, A.L. y CENTENO, I./PATRIMONIO INTELIGENTE CASTILLA Y LEÓN, S.L, (2018): *Estudio histórico y arqueológico de la ermita de la Virgen de la Cueva, en Hontangas (Burgos)*. Dirección General de Patrimonio Cultural. Junta de Castilla y León. Valladolid (inédito).
- PALOMINO, A.L., JUSTE, J.L y SANTAMARÍA, J.E./PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L (2019): *Memoria técnica de los trabajos de excavación arqueológica en el interior del recinto amurallado de la villa de Haza. Campaña 2018*. Servicio Territorial de Cultura de Burgos. Junta de Castilla y León (inédito).
- PALOMINO, A.L./PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L (2019): *Informe técnico. Excavación arqueológica en relación con el proyecto de construcción de merendero-almacén, en solar sito en Calle del Río, núms. 26-30, en Hontangas (Burgos)*. Servicio Territorial de Cultura de Burgos. Junta de Castilla y León (inédito).
- QUIRÓS, J. A. y VIGIL-ESCALERA, A., (2006) “Networks of peasant villages between Toledo and Uelegia Alabense, Northwestern Spain (v-xth centuries)”, *Archeologia Medievale*, XXXIII, pp. 79-128.
- (2011): “Dove sono i visigoti?”, en C. Ebanista, M. Rotili, *Archeologia e storia delle migrazioni: Europa, Italia, Mediterraneo fra tarda eta romana e alto medioevo*, pp. 259-281.
- REYES, F. (1986): “Excavaciones en la ermita de Santa Cruz (Valdezate, Burgos)”. *Actas I Congreso de Arqueología Medieval Española, Tomo V*, Huesca 1985, pp. 7-27. Zaragoza.
- (1991): *Población y Sociedad en el valle del Duero, Duratón y Rianza en la Alta Edad Media (siglos VI al XI): aspectos arqueológicos*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- (2013): “Del Arlanza al Duero. Arqueología del sector meridional del Condado de Castilla en el siglo X”. *Estudio e Investigación*, nº 28, pp. 91-127. Aranda de Duero.
- REYES, F. y MENÉNDEZ, M.L (1985): “Excavaciones en la Ermita de San Nicolás. La Sequera de Haza (Burgos)”, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 26, pp. 163-213.
- (1987): “Sistemas defensivos altomedievales en las comarcas del Duratón-Rianza (siglos VIII-X)”, *II Congreso de Arqueología Medieval Española, Tomo III: Comunicaciones*, Madrid, pp. 631-639.
- ROJO ÁLVAREZ, A. (2015): *El análisis de morteros históricos como herramientas de datación e interpretación de técnicas y fases constructivas*. Tesis doctoral. Universidad de Oviedo. Oviedo.
- ROMERO, M^a.V. (1999): “Producciones singulares de sigillata”. *Terra Sigillata Hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*. Homenaje a M^a Angeles Mezquiriz. Universidad de Jaén/ Universidad de Málaga. Mercedes Roca Roumens y M^a Isabel Fernández García (coords).
- ROMERO, M^a.V. y RUIZ, P. (2005): “Los centros productores de T.S.H. en la zona septentrional de la Península Ibérica” en M. Roca, M^a I. Fernández (coords) *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Monográfico nº 1 de CVDAS. Málaga, pp. 183-223.
- SACRISTÁN, J. D. (1986): *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero: Rauda (Roa, Burgos)*. Valladolid.
- (1989): “Vacíos vacceos” *Arqueología Espacial*, nº 13, pp. 77-88.
- (1994): “Apuntes sobre la geografía poblacional vaccea”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 60, pp. 139-152. Valladolid.
- SACRISTÁN, J. D., SAN MIGUEL, L. C., BARRIO, J. y CELIS, J. (1995): “El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero”. En F. BURLLO (coord.) *Poblamiento Celtibérico*, pp. 337-368.
- SÁENZ PRECIADO, M^a.P. y SÁENZ PRECIADO, C. (1999): “Estado de la cuestión de los alfares riojanos: la Terra Sigillata Hispánica altoimperial” en M.Roca y M^a Isabel Ferández (coords) *Terra Sigillata Hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*. Málaga, pp. 61-136.
- TEJERIZO, C. (2015): *Arqueología del campesinado medieval en la Cuenca del Duero*. Universidad del País Vasco. Vitoria.
- (2016): “Construyendo la casa por los cimientos: consideraciones acerca de la cerámica de la primera Alta Edad Media en la parte central de la cuenca del Duero”, A. VIGIL-ESCALERA, J.A. QUIRÓS CASTILLO (dirs.), *La cerámica de la Alta Edad Media en el cuadrante noroeste de la Península Ibérica. Sistemas de producción, mecanismos de distribución y*

- patrones de consumo*, Documentos de Arqueología Medieval 9, pp. 229-254.
- VIGIL-ESCALERA, A. (2003): "Cerámicas tardorromanas y altomedievales en Madrid". L. CABALLERO, P. MATEOS Y M. RETUERCE (eds) *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica*, Madrid, 371-388.
- (2007a): Algunas observaciones sobre las cerámicas 'de época visigoda' (ss. V-IX d. C.) de la región de Madrid, A. MALPICA, J.C. CARVAJAL (eds.), *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, pp. 357-382.
- (2007b): "Granjas y aldeas tardoantiguas y altomedievales de la Meseta. Configuración espacial, socioeconómica y política de un territorio rural al norte de Toledo (ss. V-X d.C.)". *Archivo Español de Arqueología*, 80, pp.: 239-284.
- (2013): Las últimas producciones de TSHT en el interior peninsular, *Ex Officina Hispana. Cuadernos de la SECAH*, vol. 1, Madrid, pp. 11-24.
- (2015): *Los primeros paisajes altomedievales en el interior de Hispania. Registros campesinos del siglo quinto d. V.* Documentos de Arqueología Medieval, 7, Bilbao.
- VIGIL-ESCALERA, A. y QUIRÓS, J.A. (2012): "Arqueología de los paisajes rurales altomedievales en el noroeste peninsular". *Visigodos y Omeyas: el territorio*. Anejos de AEspA LXI, pp. 79-95.
- WICKHAM, C., (2005): *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*, Oxford.
- (2009): *El legado de Roma. Una historia de Europa de 400 a 1000*. Barcelona.



Aranda de Duero
2019

